

La Libertad

ACTAS Y CONDUCTAS LIMPIAS

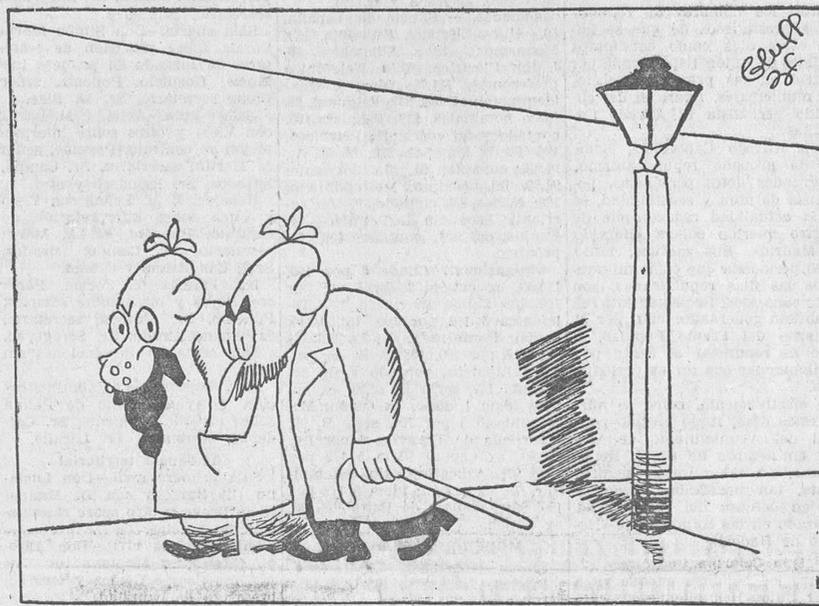
A punto de terminar la discusión de actas, el Parlamento del Frente Popular quedará constituido mañana viernes La "antipatria", despechada, coopera con actividad al "complot existente" para subrayar su antipatriótica retirada del Parlamento

Fuimos los primeros en pedir que se imprimiese la rapidez precisa en la discusión de actas para que el Parlamento del Frente Popular quedase constituido lo antes posible. Son varios los fundamentos de nuestra petición. Acaso el principal de ellos el de que la reacción—la auténtica "antipatria"—, ensoberbecida y despechada, acecha desde sus posiciones de emboscada y de conspiración. Pero también es preciso reconocer que la magnífica actuación—sin precedentes próximos—de la Comisión de Actas—labor depuradora que significa la dignificación del Parlamento—requiere tiempo y trabajo. Se trata nada menos que de ofrecer a España el ejemplo de un Parlamento republicano constituido con actas limpias y nombres honrados. Al fin, la Comisión va a terminar su tarea, y casi seguramente mañana quedará constituido el Parlamento del Frente Popular. Antes de que esto sea una realidad, la Ceda y sus cómplices los monárquicos y los esbirros de la Dictadura han llevado a cabo un hecho perfectamente antiparlamentario: la retirada. Ambos sectores—monárquicos y derechistas—se han unido nuevamente en un igual motivo: el del odio a la República y al Frente Popular.

En realidad, ¿qué utilidad pueden rendir en un Parlamento de orientaciones modernas los representantes de todo lo podrido, inmoral y sorrojante del país; de todo aquello que—fardo pesado y humillante—impide a España su avance hacia el rango europeo que le corresponde? No son esas derechas, cubiertas de indignidad política y moral—el bienio negro—, ni siquiera un adversario. Son un enemigo. El enemigo que quiere encubrirse con la apariencia de un partido político, que pretende, sin haber reconocido la República, asumir íntegramente el gobierno de ésta. Y este enemigo no puede tener sitio en el Parlamento del Frente Popular, porque es la representación «ficticia y falseada» de una España caduca, inerte—siglo y medio de Historia decadente—, y además obtenida con los procedimientos ilegales e indignos que toda España conoce y que, en parte, se hicieron públicos ayer en el Parlamento. ¿Con qué autoridad podrán alzar su voz quienes no supieron comportarse como ciudadanos españoles, dirigiendo una represión criminal sin precedentes en la Historia? Cuando se llega a tal extremo de degradación, incluso las pasiones políticas sólo tienen el significado de la fuerza bruta.

Y en su despecho impotente, las mesnadas reaccionarias vuelven a desarrollar uno de los puntos más clásicos de su táctica. Para subrayar su retirada del Parlamento lanzan nuevamente—ayer mismo—el rumor inquietante para los sectores asustadizos. Claro que ésta es su única razón: la sinrazón de la fuerza. A pesar de su inutilidad, conviene tener en cuenta esta fase de su ofensiva. Intento, que resultará vano, de imponer el absolutismo oligárquico que desemboca más tarde en una dictadura de tipo personal.

La Comisión de Actas cumple exactamente con su deber, y la retirada de las derechas reaccionarias no será obstáculo para que el Parlamento realice su labor depuradora y renovadora. Por otra parte, el Gobierno del Frente Popular conoce perfectamente al enemigo y le combatirá en sus raíces. Cuanto más duro sea el combate, más eficaz para la salud de la República.



DESPUES DE LA EXPLOSION, por Bluff

—Pues con un par de Granadas más, no quedan de nosotros ni los rabos.

INFORMACIONES DERECHISTAS

Aquel cuento tenebroso de Bela Kun...

Hasta hace apenas tres o cuatro días, que han callado, a lo largo de una semana los diarios monárquicos han llevado la angustia a sus lectores con la estancia de Bela Kun en España.

Trata el personaje austríaco, según decían las hojas monárquicas, un millón de rublos, y venía a dirigir una cruel revolución en España.

¡Hay que ver la de tinta y la de literatura tenebrosa que han gastado, advirtiendo a las gentes del peligro que las cercaba!

Mas siempre pasa igual... Bela Kun no ha venido a España ni ha pensado en tal cosa.

La noticia tiene el mismo fundamento de verdad que aquella otra de los niños a quienes habían sacado los ojos los mineros asturianos y la del sacerdote descauzado y vendido como carne de cerdo.

¡Oh si en España se persiguiera a los diarios que viven a base de ofrecer informaciones falsas!

De derecha no quedaría ni uno.

UN ABORDAJE

Mueren ahogados los tripulantes del pesquero "Natalio Rivas"

Tánger, 1.—A la altura del cabo Espartel, la barca pesquera «Santa Ana», abordó al vaporcito pesquero «Natalio Rivas», de la matrícula de Melilla.

El pesquero se hundió con tal rapidez que no fue posible recoger a los marineros que lo tripulaban y perecieron ahogados.

La barca «Santa Ana» sufrió grandes averías.

"AL PARLAMENTO O A LA BARRICADA"

La substitución de los que se ausentaron del Parlamento puede hacerse muy fácilmente

Las retiradas parlamentarias sólo son eficaces cuando quien se retira cuenta con el pueblo y tiene la valentía necesaria para emprender una ruta revolucionaria. Nakens planteaba claramente el dilema: «O al Parlamento o a la barricada.» No hay posibilidad de tercer término. Porque quien elige ese tercer término, quien huye del Parlamento cobardemente, sin atreverse a discutir cara a cara con sus adversarios; quien pretende impulsar un movimiento subversivo, pero sin la audacia necesaria para marchar decididamente a su frente, está llamado a desaparecer en medio del ridículo, del desprecio y del aso de la opinión entera. El Aventino, si se carece de la razón y de la valentía necesaria para luchar en medio de la calle, está muy cerca de la roca Tarpeya.

¿Qué harán las derechas, alejadas anteayer del Parlamento nacional? No lo sabemos. Carecen—por anticipado lo decimos—del valor y de la influencia necesarios para encabezar un movimiento revolucionario. Pueden, como máximo, incitar, auxiliar pasivamente, cooperar sin comprometerse a un complot existente. Porque son, no lo olvidemos, «quienes—según la definición de D. Manuel Azaña a raíz del 10 de Agosto—se aprovechan del crimen cuando el crimen triunfa y lo condenan cuando fracasa.» Ahora, naturalmente, habría de fracasar cuanto en ese sentido se intentase. Y la situación de las derechas, que no darían la cara, que lo condenarían hipócritamente como condenaron la «sanjurjada», sería muy difícil. Tanto como habrá de ser en cualquier caso su regreso al Parlamento. Que si la huida de las Cortes es fácil, el retorno suele adquirir caracteres dramáticos.

Sobre todo cuando la substitución de los que se ausentaron puede hacerse con extraordinaria facilidad. De un lado, porque muchos de los que se han ido no hicieron otra cosa que renunciar a lo que no les pertenecía, porque sus actas estaban tan sucias que ha sido inevitable su anulación. De otro, porque otros partidos derechistas existentes en la Cámara tienen, por ley natural, que cubrir sus puestos. Los centristas, los agrarios, los ligueros, los supervivientes radicales y los mauristas han de actuar forzosamente como oposición del Frente Popular. Una oposición que no será tan menguada cuando, si les añadimos a los nacionalistas vascos, contará con más de cincuenta diputados.

Si en la Cámara esos partidos actúan de oposición, que nadie pretenderá atropellar; si en las próximas elecciones municipales las extremas derechas se abstuvieran—que no se abstendrán—, y las minorías fuesen para centristas, agrarios, etc., ¿qué papel les tocará representar a los partidos alejados de la Cámara, a las gentes que huyeron del hemiciclo ante el pánico de que les echaran en cara sus amañados, sus coacciones, sus atropellos e indignidades?

Nada nos preocupa, en definitiva, el alejamiento de las derechas monárquicas de las tareas parlamentarias. Hemos, por el contrario, de celebrarlo. Porque ellas mismas facilitan al pueblo español la tarea de eliminarlas por completo de la vida pública nacional.

JUEGOS DEL ESPIRITU

Radiofantasmagoría

Por Joaquín Aznar

Una de estas noches alcanzará la clásica velada en el hogar británico el máximo interés y el supremo prestigio. Siempre pone ella, con algún detalle delicado en la estancia y con el buen tono de los conversadores junto a la lámpara familiar, el velo de espiritualidad sobre el materialismo de la vida casera. Y nunca fallan en esa hora amable de la tertulia íntima, bajo la luz de la lámpara familiar, el lied suspirante, la lectura romántica y el tema psíquico en el comentario, sugerido por Myers o Podmore. Pero ahora va a tener la velada una emoción nueva. Enmudecerá el piano, exspirará la melodía sentimental en la garganta de la miss, cesarán las conversaciones y quedará interrumpida la lectura. Y el espíritu de los reunidos, elevado y suspenso, se mecera en inquietudes indescribibles e indefinibles. Porque una de estas noches, apuñalados por los últimos cuchillos de aire helado del invierno remolón; una de estas noches melancólicas que el vendaval llena de lamentos, y la niebla, rota en filones, de flotantes estantiguas, algo insólito e impresionante ocurrirá en el hogar inglés. Algo, desde luego, muy del gusto de sus moradores, que se considerarían plenamente felices si al poner término a sus negocios cotidianos pudieran transportarse cada noche a un mundo ultrafísico. Que es precisamente adonde ahora ha de llevarles su radioreceptor, pronto a recoger en el misterio de las ondas etéreas una transmisión extrahumana. La cosa no puede ser más interesante, ni más original... ni más británica.

Se trata, en efecto, de la transmisión por la British Broadcasting Corporation de los ruidos de una casa encantada. Nada menos que de eso. Para oídos ingleses, la mejor música. Para espíritus ingleses, la más honda emoción, la más pura poesía y el más entretenido pasatiempo.

Ruido de cadenas arrastradas por seres invisibles; chirriar de goznes de puertas que giran sin que nadie las impulse; pies inexistentes que golpean el piso en un incesante ir y venir; rumor de un viento que cruza los deshabitados salones y golpea los ventanales, y que no es mero ni terrenal ni viene de ninguna parte... Y suspiros sin pechos dolientes, y lamentos sin corazones en tortura... Todos los ruidos, en fin, de una casa auténticamente encantada...

¡Y qué bello encantamiento! Porque se trata de un palacio del siglo XII en el que nació un futuro arzobispo de Canterbury y donde vivió un guerrero que fué esforzado combatiente junto a Ricardo I, Corazón de León, en la cruzada con que este rey dio cumplimiento a un voto que hiciera antes de subir al trono. El espíritu del prelado y el del guerrero vagan por el caserón; quizás huyendo; posiblemente en constante lucha, por la distinta condición de quienes los encarnaron; acaso unidos por la analogía de los remordimientos que los tienen en tortura. ¿Qué

crímenes cometió el soldado, junto al esposo de doña Berenguela de Navarra, en el asalto de San Juan Acre? ¿Y qué secretos terribles guardan las naves de la famosa Catedral del condado de Kent de aquel primado de la Iglesia episcopal inglesa que hace ocho siglos tuvo su sede en Canterbury? ¿Almas en pena, espíritus eternamente atormentados por la maldición de los infieles que inmolaran bajo el signo de la cruz, ¿conservará el uno, en la soledad del viejo palacio, las vestiduras episcopales? ¿Vagará el otro erudito en su armadura?... ¡Impone fantasmas!... Cuando se encuentren en las noches fantasmagóricas, mutuamente se tendrán miedo. Y si dominan su pavor, y, espectros de calidad y buena crianza, se tienden la descarnada mano y departen como amigos, en una convivencia prenatal, única posible en estos enconados tiempos, ¡qué terribles diálogos los suyos!

No tardarán en conocer los radioyentes de Inglaterra las nocturnas correrías, o mejor, el vuelo, de esos espíritus por el vetusto palacio encantado. El speaker de la British Broadcasting Corporation y el secretario del Consejo de Investigaciones Psíquicas se personarán en el lugar del encantamiento, y extremada la vigilancia en evitación de supercherías, darán cuenta por el micrófono—si el terror no se lo impide—de sus escalofrantes impresiones.

¡Magnífica velada en el hogar británico! El radioreceptor hundirá cada casa inglesa en el misterio y la llenará de fantasmas. Del encantamiento llegarán al mundo de las monótonas realidades los ruidos del palacio aparentemente deshabitado. Y con ellas, la voz temblorosa del speaker, de cuyo verídico relato dará fe y levantará acta—¡oh la formalidad de los ingleses!—el digno secretario del Consejo de Investigaciones Psíquicas.

En el receptor resonarán como un eco de ultratumba las palabras del speaker: «¡Atención!... Una ráfaga de aire abre con estrépito las puertas... Pero no entra nadie... Es un viento helado que nos hace triritar... En este instante pasa rauda sobre nuestras cabezas una lucecita verde... Es como el vuelo de un cucuyo tropical... ¡Atención!... Aparece el primer fantasma... Un esqueleto elevado, de porte distinguido, que lleva con prestancia los hábitos episcopales... Es el arzobispo de Canterbury... Cruza solemne y en silencio la sala de la planta baja del edificio... Retrocede ante una llamada que a sus pies surge y se levanta de pronto... Percibimos un fuerte olor a azufre... La llama se ha transformado en una armadura... El momento es interesantísimo... Ya está aquí el otro fantasma: el fiero soldado de Corazón de León... La armadura se mueve con agilidad; cast es alada. No recubre un cuerpo, ni se agita en su interior una osamenta. Está toda llena de espíritu...

Visado por la censura

COPLAS DEL DIA

Curas

CURA LOGICO

Entonando una, salmodia, tras cierto rapaz belén, niega un cura la rapsodia, ya que los «resguardos» cien los retenia «en custodia»... ¿En «custodia»?... ¡Eso está bien!

¡Bien, Morales; mucho vales!... ¡Si será bueno Morales, que es cura y lo alabo yo!

CURAS REBELDES

¡Con furiosos alegatos ponen mil curas beatos al régimen cortapisas!... ¡Zapatero, a tus zapatos!... Y ¡sacerdote, a tus misas!

CURA SANA

¡Gil, que está nervioso, a sus huesos mira, y del rojo coso por fin se retira con paso calmoso!... ¡Cura de reposo!

SIN CURA

¡Hitler asegura que es la dictadura pacífico afán!... ¡La única figura que no tiene cura es este alemán!

CURA HUMANO

En el «Heraldo», Morales por los presos abogó...

LUIS DE TAPIA

¿Son amigos o adversarios los dos fantasmas?... No podemos averiguarlo hoy... Queda la investigación para otra noche... Porque el fantasma del prelado ha desaparecido por una chimenea, y tras él, persiguiéndonos o dándole guardia—desconocemos sus intenciones—, la armadura llamante...

Esta será, poco más o menos, la transmisión radiofantasmagórica. A la memoria de los radiolentes británicos acudirá, para compedecerla, la malaventura de aquel pobre fantasma de Canterville, víctima del bajo materialismo yanqui. Todos tendrán un reproche para la vulgaridad de la familia Otis, incapaz, con sus detergentes y lubricantes, de apreciar la belleza y arrobarse con la honda poesía de un castillo encantado del Reino Unido. Con una justa excepción: la de aquella pequeña y espiritual Virginia, cuyo dulce ejemplo estimula la ternura de todas las pequeñas y espirituales misas de ojos azules hacia los fantasmas desgraciados.

Los ingleses conceden a lo extrahumano la cuidadosa atención que merece. Prácticos hasta en sus idealismos—admirable paradoja—, aprovechan sabiamente su condición soñadora para hacer de la irrealidad la más amable de las realidades sensibles. Buscan y encuentran en el misterio de lo sobrenatural una poética compensación a la prosa de la vida cotidiana. Y siempre tienen a punto su pasaje para un mundo ultratrasfónico en el que pueda el espíritu descansar y deleitarse.

No así nosotros, tan refractarios a desasírnos de lo material, de la cosa terrena, como si realmente nos fuera muy bien en este bajo mundo. Nuestro espíritu vuela a ras de tierra. No sabe de esos vuelos de altura, atrevidos, audaces, si se quiere absurdos, pero liberadores, de los que tanto gustan las alas de la fantasía. Y es que el temor al ridículo y a que se nos tenga por supersticiosos e incultos, por débiles e ingenuos, cohibe nuestro ánimo y lo encadena a la vulgaridad. Además, para los españoles, no creer en lo impalpable e inexplicable es prueba de cordura y de fortaleza espiritual.

Recordamos ahora que en cierta ocasión, y con motivo de haberse publicado en el periódico que dirigíamos unas informaciones de carácter espiritista procedentes de Inglaterra, se nos anunció en una carta la visita nocturna de un espectro. No apareció el fantasma; pero fue por culpa de nuestra incredulidad. Estamos seguros de ello. Los ingleses administran mejor su escepticismo. Son escepticos para cuanto les rodea; para el amor de las mujeres y la amistad de los hombres; para todo aquello que conocen bien. Pero no para lo que ignoran, para lo que está sobre la vida humana y más allá de la vida humana; porque en lo ignorado pudiera encontrarse la verdad. Y sobre todo, que como saben lo que vale la fe y lo que importa conservarla, para evitar su fracaso la ponen en lo desconocido.

Y como todo no ha de ser serio y grave, ni en este mundo del jazz-band y las tanguistas, ni en aquel de los espectros y los ruidos infernales, los ingleses tienen en los palacios encantados sus más divertidos juegos espirituales. ¿Es esto incultura? ¿Es que puede dudarse de la elevación cultural del pueblo inglés? No. Esto es, sencillamente, una alegre demostración de la infantilidad del espíritu británico.

Nosotros somos más severos—casi crueles—con el nuestro, y le negamos esas inocentes expansiones. ¿Creeis que se sentiría aquí la radiotransmisión de los ruidos de una casa encantada? ¿De ninguna manera! Una tuvimos recientemente en Zaragoza en poder de unos traviesos duendes, y si éstos, advertidos del peligro, no la abandonan con precipitación, la hubiésemos derribado. En cambio, los ingleses, de haberles sido posible trasladarla a un barrio londinense, habrían tapado puertas y ventanas para que no escapase de ella ni el más modesto de los duendecillos. Pero nosotros somos gente seria. Y, por supuesto, culta. Desgraciadamente—guárdennos el secreto—no nos faltan estantiguas,

trasgos, duendes, brujas, endemoniados ni hechicerías; pero los tenemos recluidos y ocultos en nuestras aldeas, y en ningún caso es permitida la difusión de sus maleficios. ¡Oh si pudiéramos secuestrar también ese magnífico «Amor brujo» del glorioso Falla, que nos está desacreditando en el Extranjero...

Lo malo es que este temor a que se nos tenga por supersticiosos e incultos nos hace caer en la más abrumadora vulgaridad. Y vivir sin un mal fantasma que disipe nuestro tedio, y sin un pequeño mundo ultratrasfónico en que poder refugiarnos...

Información municipal

Indice de noticias

Las Comisiones de Fomento y Ensanche han celebrado una reunión conjunta. En ella se presentaron cuatro pliegos de condiciones para la adjudicación de las obras de limpieza, conservación, alcantarillado y pavimentación con material pétreo y asfáltico de todas las calles de Madrid por cinco años.

No hubo dictamen, pues el señor Cort pidió que el asunto quedase sobre la mesa. Pero seguramente la propuesta quedará hecha hoy y mañana irá a la sesión.

La Comisión de Ensanche, por su parte, aprobó 33 licencias de construcción, y la de Fomento propuso la consignación de 18.000 pesetas para construcción de sepulturas en la Necrópolis.

También se reunió la Comisión de Asistencia social, que acordó llamar la atención del Ayuntamiento acerca de lo escaso de la consignación para este servicio si se atiende al acordado aumento de personal y a la retención indefinida de acogidos.

El director de Asistencia social, Sr. Criado, ha presentado nuevamente la renuncia de su cargo.

Los aficionados

La Cultural Deportiva

El Cuadro Artístico de la Cultural Deportiva celebrará mañana viernes una velada en el teatro Cervantes, en la que se estrenará «La otra época», comedia en tres actos y en prosa, original de don Ricardo Mazo, director del Cuadro de la popular entidad, en cuyo local, Visitation, 8, se recogen las invitaciones.

Para inscribirse, todos los días, de siete a nueve de la noche.—El Comité.

El Grupo del Transporte

Este Grupo celebrará junta general ordinaria mañana, a las diez y media de la noche, en su domicilio, Plamonte, número 7. Por ser los asuntos a tratar de

GRUPOS SINDICALES

Ateneo Libertario de Cuatro Caminos

Ponemos en conocimiento de los trabajadores y personas amantes de la cultura en general la apertura de este Ateneo.

Para inscribirse, todos los días, de siete a nueve de la noche.—El Comité.

Este Grupo celebrará junta general ordinaria mañana, a las diez y media de la noche, en su domicilio, Plamonte, número 7. Por ser los asuntos a tratar de

suma importancia, se ruega a todos los afiliados la asistencia más puntual.

Empleados de Oficinas

Celebrará junta general extraordinaria mañana, a las nueve y media de la noche, en el domicilio de la Federación de Empleados de Oficinas, para tratar asuntos de extraordinaria importancia.

PARA EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Los obreros del Jardín Botánico

Los obreros del Jardín Botánico, de Madrid, nos han remitido una atenta carta para que hagamos público la lamentable situación en que se encuentran. Estos modestos obreros, que llevan prestando servicio veinte o veinticinco años, gozan un salario de 5,50, además de no tener reconocido ningún derecho.

Es de esperar que el señor ministro procurará solucionar el problema de estos modestos obreros, haciéndoles de plantilla y asignándoles sueldos decorosos.

ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

¿Alfredo Cabanillas, candidato de Unión Republicana?

Entre los nombres de republicanos prestigiosos de que se habla estos días como candidatos posibles de Unión Republicana por Madrid en las próximas elecciones municipales, figura el del conocido periodista D. Alfredo Cabanillas.

Don Alfredo Cabanillas, hombre de probado republicanismo, de grandes dotes personales, periodista de fibra y sensibilidad, es en la actualidad redactor-jefe de nuestro querido colega «Heraldo de Madrid». Sus méritos, tanto como periodista que como militante de las filas republicanas, son harto conocidos. Recientemente fué nombrado gobernador civil por el Gobierno del Frente Popular, y hubo de renunciar al cargo por no abandonar sus tareas periodísticas.

Si efectivamente, como se afirma estos días, fuese elegido concejal del Ayuntamiento de Madrid en nombre de Unión Republicana, su labor sería, seguramente, tan beneficiosa como la que en defensa del régimen ha realizado en las columnas de «Heraldo de Madrid».

Don Ceferino González

Entre los nombres en que va a entrar Unión Republicana sus candidatos a concejales por Madrid figura el consecuente republicano D. Ceferino González.

Hombre inteligente, con más de treinta y cinco años de labor ininterrumpida por la causa de la República; con situación económica independiente, y que jamás obtuvo medro alguno en su actuación política, merece y obtendrá la confianza de sus correligionarios, proclamándole candidato.

Ceferino González, si llega a ser concejal, honrará a su partido en el Ayuntamiento, realizando obra fecunda en beneficio de Madrid.

BOLSA Y FINANZAS

DOTIZACIONES

Interior 4 por 100.—Series D, C, B y A, 78; G y H, 74; todos ex cupón.

Exterior 4 por 100.—Series D, C, B y A, 91; todos ex cupón.

Amortizable 5 por 100 de 1926.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 98,50; todos ex cupón.

Amortizable 5 por 100 de 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 98,75; todos ex cupón.

Amortizable 3 por 100 de 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 77; todos ex cupón.

Amortizable 4 por 100 de 1928.—Sin impuesto, series E y A, 91,50; todos ex cupón.

Amortizable 5 por 100 de 1929.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 98,50; todos ex cupón.

Obligaciones del Tesoro.—5 por 100, emisión del 12 de Abril de 1934, series A y B, 100,60.

Obligaciones del Tesoro.—4 1/2 por 100, emisión de Julio de 1934, serie B, 101,15; ídem 4 1/2 por 100, emisión de Noviembre de 1934, serie B, 101,15; ídem 4 por 100, emisión de Abril de 1935, series A y B, 100,65.

Deuda ferroviaria 5 por 100.—Series A y B, 98, ex cupón.

Ayuntamientos.—Mejoras turbanas, 82; Empréstito de 1931, 89,50; Ensanche de 1931, 89,50; todas ex cupón.

Valores especiales.—Hidrográfica del Ebro 6 por 100, 93,25; Tángier-Fez, tercera, 102; Empréstito austriaco, series A y B, 101.

Accionales.—Banco de España, 501; Hidro-Eléctrica Española, 150; Mengemor, 122; Alberche, 40; Unión Eléctrica, 99,50; Telefónica preferentes, 111,75; ídem ordinarias nominativas, 312; Felguera, 25; ídem nominales, 312; Felguera, 25; ídem corriente; Petróleos, 136; Fenix Español, 590; M. Z. A., 91,50; ídem corriente; 91, fin corriente; 92,50, fin próximo; Metropolitano, 122; Nortes, 98; ídem corriente; España de Petróleos, 24; Explosivos, 483; ídem corriente, fin próximo.

Obligaciones.—Chade 6 por 100, 110,50, ex cupón; ídem 5 1/2 por 100, 108; Saltos del Duero, 102; Telefónica 5 1/2 por 100, 101,50, ex cupón; Ponferrada, 77; Especiales Norte 6 por 100, 52; M. Z. A., primera hipoteca, ídem corriente y fin corriente, 141; serie B, 32,50, ex cupón; ídem I, 46,50, ex cupón; Metropolitano 5 por 100, serie B, 99; Madrileña de Tranvías 6 por 100, 102,50, ex cupón; ídem 5 1/2 por 100, 97; Azucarera sin estampillar, 78, ex cupón; ídem 5 1/2 por 100, 96; Española de Petróleos, 90, ex cupón.

MONEDA EXTRANJERA

Libras esterlinas, 36,40.
Francos franceses, 48,40.
Dólares, 7,37.
Liras, 59,30.
Reichsmarks, 2,90.
Francos suizos, 239,875.
Belgas, 124.
Florines, 4,99.
Escudos, 0,33.
Coronas checoslovacas, 30,70.
Ídem suecas, 1,87.
Ídem danesas, 1,63.
Ídem noruegas, 1,83.

PARIS

Cierre:
Londres, 75,07.
Nueva York, 151,42.
Bruselas, 256,62.

Madrid, 207,25.
Roma, 120,30.
Ginebra, 493,87.
Amsterdam, 1.030,25.
Posteriores al cierre:
Londres, 75,13.
Nueva York, 151,62.
Bruselas, 256,62.
Madrid, 207,25.
Roma, 120,30.

Nueva York

Paris, 6,694.
Londres, 4,95 7/8.
Madrid, 13,6750.
Roma, 7,935.
Berlin, 4,025.
Suiza, 3,26250.

TRIBUNALES

Vistas señaladas para hoy

Tribunal Supremo

Sala primera.—Madrid. Fondo. López con López sobre rendición de cuentas. Ponente, Sr. Cortón; secretario, Sr. Amat; letrados, señores Rovira y Portilla.

Pamplona. Fondo. Elcano con Oiz sobre rescisión de contrato. Ponente, Sr. Camarero; secretario, Sr. Salazar; letrado, Sr. M. Aramendi.

Sala segunda.—Lérida. Fondo. María Casanovas y otros sobre lesiones. Ponente, Sr. Crespo.

Santander. Fondo. Luciano Matumbres Francés sobre injurias. Ponente, Sr. Lacambra.

Sala tercera.—Don Baltasar Sanrigoberto sobre indemnización por perjuicios. Ponente, Sr. Del Valle; secretario, Sr. Serra.

Sala cuarta.—Don Simón Marín García sobre provisión de secretaría de Juzgado de primera instancia. Hóspicio. Ponente, señor Elola; secretario, Sr. M. Blas.

Sala quinta.—Ávila. J. M. Bartol con Viejo y otros sobre interpretación de contrato. Ponente, señor A. Martín; secretario, Sr. Campo; letrados, Sr. Escudero y otro.

Badajoz. J. M. Peñas con Viejo y otros sobre interpretación de contrato. Ponente, Sr. A. Martín; secretario, Sr. Campo; letrados, Sres. Campizano y Ortega.

Las Palmas. T. Forma. Pérez con Reyes y otros sobre salarios. Ponente, Sr. Alarcón; secretario, Sr. Amat; letrado, Sr. Scrogeyen.

Sala sexta.—Resoluciones sin vista.

Sala séptima.—La Administración y Ayuntamiento de Palma sobre personal. Ponente, Sr. Cárdenas; secretario, Sr. Lacalle.

Audiencia territorial

Sala primera civil.—Don Luciano Gil Barroso con D. Manuel Nieto Bravo y otro sobre reclamación de pesetas.

Sala segunda civil.—Don Antonio Rodríguez Montano con don Antonio Crespo Gómez y otro sobre pago de cantidad.

Don Marino Adeva Moraleda y otro con la Sindicatura de Acreedores sobre pobreza.

Audiencia provincial

Sección primera. Tribunal de urgencia.—Fernando Fernández Ortiz sobre robo a mano armada.

Valeriano Isabel Herrero sobre estafa. Letrado, Sr. Servet.

Pedro Antonio Maganto sobre hurto. Letrado, Sr. Niembro.

Juan Gil Hernández sobre hurto. Letrado, Sr. Riscos.

Martín Berral Herrera sobre robo. Letrado, Sr. Alonso Castrillo.



BUEN TEMPLE MUSCULAR

Para tenerlo, fricciónes a diario con Colonia Añeja. Su fuerza alcohólica y esencias naturales, proporcionan elasticidad y vigor.

AGUA DE COLONIA AÑEJA

FRASCO, 275 LITRO, 16,50

PERFUMERIA GAL - MADRID - BUENOS AIRES

Sección segunda.—Causa por injuria. Luis Serrano de la Fuente sobre estafa. Zacarías Picó Jiménez sobre lesiones por imprudencia. Sección tercera.—Elías Sánchez Gómez sobre hurto. Luis Alvarez Alonso sobre estafa. Julio Sánchez Aparicio sobre lesiones por imprudencia. Don Fernando Canthol sobre apelación. Sección cuarta.—Santiago Mantecón Gutiérrez sobre estafa. Eugenio Izquierdo y otro sobre ley de Caza. Antonio Marolobos Carrasco sobre homicidio. Pedro Bena Salas sobre tentativa de hurto. Sección quinta.—Don Antonio Castellanos Calero con el señor abogado del Estado sobre pobreza.

Carnet del día

Academia de Bellas Artes.—A las seis, recepción de D. Fernando Labrada.

Semana de la Electricidad aplicada al Hogar.—A las seis de la tarde, conferencia de D. Aurelio Mendizábal, en la Escuela Normal del Magisterio Primario.

A la misma hora, conferencia de D. Jaime Montero, en el grupo escolar de Concepción Arenal.

Colegio de Doctores.—Don Francisco Carrillo, a las siete, dará una conferencia en la cátedra de Valdecilla sobre «Impresiones de un viaje por Alemania y Austria».

Sociedad de Cirugía.—A las siete y media, sesión científica en el Colegio de Médicos, Esparteros, 9.

Una niña herida cuando jugaba con otra.—En la Casa de socorro del distrito de la Latina fué ayer tarde asistida la nena de diez años de edad Carmen García, que presentaba lesiones en diferentes partes del cuerpo, de carácter grave.

Dichas lesiones le fueron producidas por otra niña de su edad aproximadamente, llamada también Carmen, cuando jugaba con ella en la calle del General Ricardos.

Un joven de veinte años se suicida por contrariedades amorosas.—En el depósito de aguas del estanque grande de la Casa de Campo se suicidó ayer, arrojándose al interior del mismo, Antonio Fernández del Junto, de veinte años de edad, estudiante.

En una carta que dejó escrita anunciaba que adoptaba tan fatal resolución por contrariedades de carácter amoroso.

Suicidio de un médico enfermo.—Don Vidal Saturnino Asañero, de treinta y seis años de edad, médico, con clínica en Toledo, que se encontraba hospitalizado en un sanatorio de Madrid, ha puesto fin a su vida infiriéndose unos cortes en el brazo izquierdo.

Se desconocen las causas que le han decidido a tomar tan extrema resolución.

Joven atropellado por un tranvía.—En la calle de Antonio López fué ayer atropellado por un tranvía el joven de quince años Rafael Orgaz, con domicilio en la calle del General Ricardos, número 3.

Parece ser que el herido iba en el tope del tranvía y que al aparecer lo hizo con tan mala fortuna que fué atropellado por el citado vehículo.

En la Casa de socorro fué curado de lesiones de carácter grave, y después trasladado al Hospital Provincial.

Entran en la casa y roban ropas y objetos por valor de 2.000 pesetas.—Doña Carmen López Casanova denunció ayer en la Comisaría del distrito correspondiente que en su domicilio, calle de Jesús, número 12, habían entrado ladrones, violentando la puerta de entrada, llevándose ropas y objetos por valor de 2.000 pesetas.

Notas médicas

Exposición aneja al III Congreso Internacional de Paludismo

El Comité organizador del tercer Congreso Internacional de Paludismo, en su reunión última acordó convocar un concurso privado entre Empresas, entidades particulares o personas que individualmente lo soliciten, para adjudicar los trabajos de organización, así como la parte administrativa, de la Exposición aneja al Congreso.

Las condiciones de este concurso estarán a disposición de los solicitantes en la Secretaría de Congreso, calle de Recoletos, 19, hotel, de diez a una y de cuatro a siete, hasta el día 10.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.



Aún le queda un recurso eficaz

Si cansado de medicinas cree que su dolencia de estómago no tendrá fin, le sacarán de su error unas cuantas cucharadas de

“He empleado el DIGESTONICO en enfermos de hiperestesia gástrica y en dispepticos con fermentaciones lácticas, siendo su acción siempre de verdadera utilidad, neutralizando dichas fermentaciones y haciendo cesar el dolor que el espasmo pilórico provoca. Es una asociación medicamentosa científica, que llena buen número de indicaciones en la compleja terapéutica de las dispepsias.”

DR. FERNANDO ESCOBAR
Catedrático de la Facultad de Medicina de Granada

DIGESTONICO

DEL DR. VICENTE

LA ORGANIZACION DE LOS SEGUROS SOCIALES EN ESPAÑA

FALACIA

En todos los tonos hemos advertido ya al Gobierno de la necesidad urgente e irremediable sentida por los más importantes sectores de la opinión pública...

Es menester que el Gobierno se entere, y no por los informes oficiales, de que estos buenos señores le habían llenado los bolsillos; no por el deslumbrante aparato de tecnicismo y organización que los magnates de esta gran familia saben desplegar...

Decimos, pues, que el Gobierno debe enterarse, porque no es posible que si conociera al detalle el funcionamiento de esta organización continuaran las cosas como están ni un solo día más.

El Instituto Nacional de Previsión, que fué creado principalmente para fomentar la previsión popular, esto es, para difundir y estimular la virtud del ahorro entre las clases humildes...

Y empieza la falacia. Las publicaciones—escasas—de la institución engañan. Se inicia el hábito de las falsedades. Es menester abultar y agrandar las cifras de recaudación y de cotizantes...

Esta época corresponden las publicaciones en que la institución miente y engaña, abultando su escasa importancia con una doble finalidad: atraer a la masa asequible...

El decreto-ley de 1919, que no dió los apetecidos frutos hasta que dos años después se decretó la obligatoriedad del retiro obrero...

Y sigue la falacia. Las publicaciones del Instituto reflejan una pre-ocupación intensa. Ahora el problema es otro. Los ingresos han crecido de manera fabulosa...

Con ello se persigue otra doble finalidad. La verdad oficial sigue siendo verdad... aunque oficial. La otra verdad no es necesario publicarla y permite seguir viviendo (y de qué modo)...

Terminamos por hoy, señor ministro de Trabajo. Este estado de cosas no debe continuar, repetimos. Antes acudimos al Diccionario de la Academia para determinar oficialmente el significado de lo que el Instituto llama su verdad oficial...

AUTORIDAD. «Poder que tiene una persona sobre otra que le está subordinada.» ¿De acuerdo? Pues vamos a verlo.

LA PUNTA DEL VELO...

El "luctuoso suceso" de la Ceda, según "La Epoca"

Con su habitual socarronería de vieja ochentona, «La Epoca» comenta la retirada parlamentaria de los cedistas, escribiendo:

«No estarán en lo cierto los que den en pensar que la Ceda se ha visto movida a esta decisión por el luctuoso suceso de que un Sr. Herrera (don Francisco) se haya visto desahuciado de su escaño.» ¡Digo!

La vieja cotorróna sabe, como nosotros, la contrariedad que representa para el Sr. Herrera—el autor de las cuartillas leídas por Jiménez Fernández—el que este otro señor Herrera, hermano suyo, no triunfe en la simulación de ser diputado.

Como que a este Herrera del acta puerca y anulada se le quería llevar al Congreso a ver «si se soltaba» y podía llegar a reemplazar a Gil y Quiñones.

Era la ilusión del Sr. Herrera. ¡Que un Herrera dictase y otro Herrera ejecutara!

ESTA NOCHE

Una cena íntima de ex carcelarios a Lluhi y a Comorera

Se encuentran en Madrid, requeridos por asuntos de su departamento, los consejeros de Justicia y de Economía de la Generalidad de Cataluña, D. Juan Lluhi y don Juan Comorera.

Su permanencia en la cárcel de Madrid durante seis meses les hizo convivir con varios políticos y periodistas madrileños que por allí pasaron, víctimas del implacable aire vengativo radical-cedista, y trabar amistades y afectos que el recuerdo de las negras horas de su origen da mayor fuerza de perdurabilidad.

Queriendo rendir un tributo de simpatía a Lluhi y a Comorera, esta noche se reunirán a cenar con ellos algunos de estos compañeros de cárcel. Será una comida íntima, reunión de camaradas, casi identificadas en ideología, en la que se recuerden a la vez tristes evocaciones de ayer y alegres esperanzas de hoy.

SE EFECTUO AYER

El entierro de Conchita Supervía

Londres, 1.—Después de un acto religioso muy sencillo, en inglés y en hebreo, se ha verificado esta mañana el entierro de la célebre cantante española Conchita Supervía, en el cementerio judío liberal del distrito de Willesden.

El féretro iba envuelto en una bandera republicana, y sobre él se colocó una corona de lirios cortados en el jardín de la casa de campo donde residía la finada. Se recibieron muchas coronas sin dedicatoria, enviadas por personas que concian a la artista únicamente por su maravillosa voz.

El viudo, Benjamín Rubinstein, y un hijo de diecisiete años, fruto de matrimonio anterior, figuraban en la comitiva, visiblemente afectados por el dolor.

ULTIMA HORA

El señor Azaña estuvo anoche en Gobernación

Poco después de las once y media de la noche acudió al ministerio de la Gobernación el jefe del Gobierno, quien permaneció hasta las primeras horas de la madrugada en el despacho del Sr. Salvador (D. Amós).

El subsecretario del departamento, a quien se le interrogó sobre esta conferencia, la quitó importancia, diciendo que no tenía otro fin que el de informarse el jefe del Gobierno del orden público, que es satisfactorio en toda España.

Alrededor de esta entrevista se hicieron comentarios, habiéndose de los Sres. Azaña y Salvador habían tratado de diferentes asuntos de gobierno, entre ellos de las próximas elecciones municipales.

EN MEXICO

Un cabecilla rebelde muerto

Méjico, 1.—El departamento de Guerra anuncia que las fuerzas federales enviadas en persecución de la banda rebelde dirigida por Ramón Aguilar encontraron a este cabecilla cerca de Santiago de Tegamandapio, en la hacienda de Rafael Campos, donde se había hecho fuerte.

Los federales entablaron lucha y mataron al cabecilla Aguilar y a otros tres de su banda.

INCONTESTABLE!

La prueba más expresiva contra ciertas alarmas

En su aspecto político de derecha recalcitante llegó ayer tarde a los pasillos de la Cámara el general Fanjul, cuya acta acababa de volatilizarse al ser anuladas las elecciones de Cuenca.

Acercóse a un grupo que formaban varios diputados y periodistas, y dijo:

«Se viene diciendo que en España se va a implantar el «soviet»; pero la verdad es que ya se ha implantado.

Como se le hiciera alguna objeción, el Sr. Fanjul insistió:

«— Toda España es ya un «soviet». En todas partes manda el «soviet».

El diputado Sr. Gómez Hidalgo le contestó:

«— Contra esa afirmación yo puedo ofrecer ahora mismo una prueba incontestable.

«— ¿Cuál? — demandó con curiosidad el Sr. Fanjul.

«— Pues que está usted entre nosotros! — contestó Gómez Hidalgo.

Para cortar una campaña alarmista

Sevilla, 1.—Como algunos individuos se dedican a propalar rumores alarmantes, el gobernador está dispuesto a proceder con dureza contra aquellos que hagan circular estos bulos con el único objeto de intranquilizar al vecindario.

LA PROPAGANDA EN LOCALES CERRADOS

Se prohíben las manifestaciones en la vía pública

En el ministerio de la Gobernación facilitaron esta madrugada la siguiente nota:

«Como respuesta a las peticiones e indicaciones que se le han formulado, el Gobierno declara que autorizará los actos de propaganda política y electoral en locales cerrados; pero deseará de que la tranquilidad pública se mantenga en las próximas elecciones municipales, prohíbe toda clase de manifestaciones en la vía pública, cualquiera que sea su carácter y sentido.»

SEDE VACANTE

Gil y Quiñones, Jiménez, Goicoechea y Lamamié de Clairac pierden sus posiciones, traicionan a sus electores y quedan en el más espantoso ridículo

Poco a poco, con la lentitud que a la información periodística impone la extraordinaria discreción de las personas que en ellos intervinieron, se van conociendo datos y extremos de excepcional interés, en relación con lo sucedido en los días que siguieron inmediatamente a la magnífica victoria electoral del Frente Popular en la jornada del 16 de Febrero.

Es ahora cuando se ha llegado a saber que hubo un instante—en los días 17 y 18—en que pudo peligrar el fruto del esfuerzo realizado por el Frente Popular. En aquellos instantes, cuando las noticias que se recibían de España entera atestiguan la avalancha triunfal de los elementos de izquierda, no faltó quien pretendiera realizar una maniobra tan torpe como insensata, que pudo ocasionar centenares de víctimas.

Estaba todo tan bien preparado, que pudo pensarse por un instante en su triunfo. Afortunadamente, Portela Valladares se puso, franca y abiertamente, en contra. El habría ido aliado con las derechas a las elecciones; habría cometido durante ellas las violencias que por todos fueron denunciadas; pero no quería ni consentir de ninguna de las maneras que una vez triunfante la voluntad nacional, una vez expresado el pueblo en un sentido determinado, nadie pretendiese frustrar esa magnífica victoria.

A pesar de su oposición, pese a la negatva rotunda y terminante de Portela a declarar el estado de guerra, hubo todavía quien pretendió realizar sus maniobras. Fué—todos recordarán aún los rumores de aquellas noches—durante los días 17 y 18. A quienes lo intentaban, ante la resuelta actitud gubernamental, les faltó decisión a última hora, y el Poder fué normalmente a manos de las izquierdas en la jornada del día 19. En esos días, en esas jornadas cuya agitada historia es desconocida todavía para las masas, Portela se portó dignamente. Tan dignamente como cuando, siendo ministro de la Gobernación, se enfrentó con Gil Robles para frustrar un pretendido golpe.

Es interesante recordar estos datos. Y recordar también que, alejados cedistas y monárquicos, es Portela Valladares el jefe de la minoría más numerosa de la oposición. Va a actuar ahora, naturalmente, como oposición. Pero la suya siempre será la de un posibilista leal a la República, mucho más leal—como lo fué también el Sr. Chapaprieta dando una lanzada certera a la codicia inmoral de la Ceda y sus aliados—que la que pudieran dirigir los Condyllis españoles como Goicoechea, Gil y Quiñones, Martínez de Velasco, etc., huídos anteayer del Parlamento del Frente Popular.

Las fuerzas derechistas que huyeron de la Cámara dieron una prueba más de absoluta incapacidad política, dejando vacante una sede, todo lo derechista y absurda que se quiera, pero, al fin y al cabo, republicana, o, por lo menos, honradamente posibilista.

LOS TRANVIAS DE LA CIUDAD LINEAL

El Estado, y no el Consejo Obrero, se encarga de su explotación

En el ministerio de Obras públicas entregaron ayer a la Prensa la siguiente nota:

«En el número de «El Socialista» correspondiente al día de hoy aparece una información totalmente inexacta, en la que se dice que en la tarde de ayer fué entregada oficialmente a los camaradas del Consejo Obrero de Empresa la explotación de la red tranviaria de la fenecida Compañía Madrileña de Urbanización, consignándose también que los representantes oficiales dieron lectura a una disposición del ministerio de Obras públicas, otorgándose la explotación de la red tranviaria al Consejo Obrero de Empresa, con la intervención del Estado.»

Interesa al ministerio de Obras públicas rectificar la referida información y poner las cosas en su lugar mediante el relato oficial de lo ocurrido.

Abandonada la explotación de las citadas líneas por las entidades que a ello estaban obligadas, y responsable de este abandono ante la Administración la Compañía concesionaria de aquéllas, se decidió por el ministerio la incautación por el Estado, dirigiéndose a la Comisaría del Estado en los ferrocarriles de la zona centro la orden siguiente:

«Visto el oficio fecha 24 de Marzo de 1933 del comisario del Estado en los ferrocarriles de la zona centro referente al abandono por la Compañía Madrileña de Urbanización de la explotación de las líneas de tranvías de Cuatro Caminos-Tetuán-Fuencarral, con ramal a Chamartín de la Rosa; Ventas del Espíritu Santo a la Ciudad Lineal; Ciudad Lineal a Canillejas y Barajas, y de la carretera de Madrid a Francia (Estrecho) al Asilo de la Paloma, y de los ferrocarriles de Chamartín de la Rosa al barrio de la Concepción (Ciudad Lineal) y Paloma a Peña grande;

Resultando que el incumplimiento por dicha Compañía de los deberes de sus concesiones puede producir graves daños al interés público;

Considerando que es necesario garantizar en todo momento el perfecto funcionamiento de los mencionados servicios, lo que solamente puede lograrse ahora por la intervención directa y exclusiva del Estado;

Considerando que ésta ha de ser inmediata, a reserva de exigir después las responsabilidades a la Compañía concesionaria,

Este ministerio ha dispuesto que la Comisión del Estado en la zona

Centro se encargue inmediatamente de la explotación de los tranvías y ferrocarriles mencionados, por cuenta de la entidad concesionaria Compañía Madrileña de Urbanización, y que por la Dirección General de Ferrocarriles se incoe expediente para determinar la situación definitiva de las concesiones.

Ateniéndose a lo que en esta disposición se ordena, el señor comisario del Estado, D. Vicente Gaspar Soler, procedió en la tarde de ayer a la incautación de las líneas para su explotación por el Estado en la forma y términos que para estos casos prevé la ley general de Ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877, y levantándose acta notarial, en la que, con la comparecencia de los representantes de la Empresa concesionaria, se certifica el acto realizado.

Interesa al ministro de Obras públicas hacer constar que en tanto él se encuentre al frente del departamento no se realizarán incautaciones del tipo de la que se relata en la información ya citada de «El Socialista», toda vez que en los casos de abandono de la explotación por las Empresas concesionarias, las incautaciones, si el ministro las acordase, únicamente se realizarán por el Estado y con arreglo a los preceptos legales vigentes.»

EL ATENTADO CONTRA EL PROFESOR JIMENEZ DE ASUA

El fiscal solicita la pena de reclusión perpetua para el asesino del señor Gisbert, y seis penas inferiores para los cómplices

Aun cuando todavía no se ha tratado nada sobre la extradición de los detenidos en Francia, se sabe que el juicio oral contra los individuos causantes de la muerte del infortunado policía Gisbert, de resultados del atentado contra el profesor Jiménez de Asúa, se celebrará en la próxima semana.

SENSIBLE ACCIDENTE

Un automóvil arrolla a un grupo de soldados y resulta uno muerto y varios heridos graves

Tetuán, 1.—A las ocho y media de la noche, una sección de soldados perteneciente al batallón 6, de guarnición en el Rincón del Medik, y que se dirigía a su residencia, fué arrollada por un automóvil que conducía al general Capaz y a otras personas.

Los referidos soldados iban por la carretera y se les echó encima el coche, sin que el conductor pudiera hacer nada por evitarlo.

Como el número de heridos era crecido, se enviaron varias ambulancias sanitarias, que con cuatro médicos prestaron asis-

tencia a las víctimas en el mismo lugar del atropello. Luego se les trasladó a la plaza.

Hay que lamentar la muerte de un soldado. Otros cuatro resultaron gravísimos y diez menos graves. Catorce más recibieron heridas leves.

Las autoridades militares no facilitaron el nombre de los heridos, porque han querido antes comunicar la desgracia a los familiares.

Chocan un tranvía y un camión militar

El Ferrol, 1.—En la plaza del Callao chocaron un camión de Artillería y un tranvía. Resultó herido de consideración Jesús Cuibeiro Rodríguez, de cincuenta y seis años, secretario del Ayuntamiento de Narón, que en aquel desgraciado instante se apeaba del tranvía.



El presidente de la Asociación de la Enseñanza Popular, en la inauguración de la escuela de la calle de Rafael Ceballos, en Tetuán de las Victorias

(Fot. López.)

DIPUTACION PROVINCIAL

En Madrid hace falta un hospital nacional

El eufemismo de la indisciplina

Ayer celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del Sr. Henche.

Sin debate fueron aprobados los talleres del orden del día.

Se convino en concentrar los talleres de zapatería de los Colegios de las Mercedes y de la Paz en el de Pablo Iglesias; quedaron adjudicadas definitivamente las obras de construcción de los caminos de la carretera general de Andalucía al barrio de Usera; de la estación de las Infantas a la Barca de Anover; de Chinchón a Belmonte; de Villar del Olmo al límite de la provincia, hacia Ploz, por Olmeda de la Cebolla y Puzuela de las Torres; de Valdelaguna a Colmenar de Oreja, y desiertas otras varias.

Se concedieron 250 pesetas a la suscripción abierta por el Ayuntamiento de Almería para erigir un monumento a D. Nicolás Salmerón en aquella capital, y 3.000 pesetas al Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias para remediar su crítica situación a causa de los últimos temporales.

También se concedió al Ayuntamiento de Villa del Prado 2.000 pesetas para reparar los daños causados por el desbordamiento del Alberche en las obras de abastecimiento de aguas de aquel pueblo.

Fuó leída y pasó a Comisión una moción del Sr. Somoza Silva, en la que se interesa el traslado de la Imprenta Provincial desde el Hospital de San Juan de Dios al Colegio de Pablo Iglesias, y que sirva de escuela de aprendizaje de tipógrafos, dejando el pabellón que hoy ocupa para sala de actos y conferencias del profesorado médico de aquel Hospital.

El visitador de Beneficencia expuso la situación creada por la aglomeración de enfermos en el Hospital Provincial y en la sala de observación de dementes. Indicó la posibilidad de que se produzca una epidemia, e interesó que se vea la forma de aliviar tan crítica situación.

Se hicieron varias proposiciones de traslado y habilitación de otros locales, y la presidencia, recordando las manifestaciones hechas, anunció que trabajará en el sentido expresado por los gestores y procurará acelerar el empréstito, con lo que podrá terminarse el nuevo Manicomio durante el presente año.

Sin otros ruegos, se levantó la sesión a la una de la tarde.

Glosa de la sesión

El nuevo visitador del Hospital, Sr. Cordero, ha encontrado el establecimiento en unas condiciones deplorables, y ayer elevó sus cuitas al salón de sesiones del Palacio Provincial. De cuanto dijo, lo más emocionante fué lo relativo al hacinamiento de enfermos y a la falta de disciplina en los diversos servicios hospitalarios.

No es cosa de repetir una vez más lo que con machacona reiteración hemos dicho a este respecto gestores y periodistas en el transcurso de los últimos años, pues con ello nada práctico ha de conseguirse. Ayer los gestores provinciales dedicaron más de media hora al tema para insistir en lo que por archisabido está olvidado. Pero los males que expusieron no tienen más que un remedio, y mientras éste no se ponga no tendrá solución el problema.

Cuando en una casa la familia aumenta hay que mudarse a otra mayor, y como esto requiere más dinero, o sigue el hacinamiento o se arbitran nuevos recursos. El Hospital Provincial es insuficiente. Pues hace falta otro hospital. Claro es que sería disparatado pensar en agrandar el edificio ni hacer otro mayor. Lo que procede es invitar al Estado a que tenga en Madrid un hospital de carácter nacional.

La Diputación no tiene por qué subvenir a necesidades que traspasan la órbita provincial, y, por lo tanto, debe dar a sus establecimientos benéficos este exclusivo matiz, dejando al Estado lo que es de su definida incumbencia. En el discurso resumen del debate hizo el presidente alusión a futuras posibilidades, pensando, naturalmente, en el lanzamiento al mercado del empréstito en proyecto. En efecto, cuando el empréstito se haga habrá dinero para muchas cosas; pero por mucho que se destine a mejorar la situación hospitalaria, no se logrará vencer el problema que plantea el exceso de enfermos. Mientras rija el sistema actual subsistirá el hacinamiento de albergados, a no ser que se cierren las puertas a los enfermos.

Sin embargo, creemos que si se procediera a una selección de los hospitalizados se tropezaría con no pocos casos que más que hospitalizables son asilables; pero ¿quién carga con la pesadumbre moral de lanzar a la miseria y como consecuencia a la muerte a personas que no tienen amparo alguno?

Otros aspectos que muy a la ligera insinuó el Sr. Cordero tienen más fácil solución que el del hacinamiento, aunque tampoco se resolverán si no se apela a remedios heroicos. Lo que se dijo de la falta de disciplina quedó tan esfumado en las manifestaciones de los gestores, que por no haber salido de la categoría del eufemismo no podemos comentarlo.

gundo Mugueta. Ganaron Arana II y Aguirre.

Frontón Madrid

Quinita y Marichu se enfrentaron con Alegría y Pili, y sucedió lo que otras veces, y es que la eibarresa y la cordobesa no se entienden en pareja, generalmente por culpa de la primera, por lo que perdieron por cuatro tantos.

Frontón Chiki-Jai

Filo y Elena jugaron ayer tarde contra Carmenchu y Poli, venciendo aquéllas por ocho tantos. Hoy debuta en este frontón una de las artistas, Lolilla, de mayores y más positivos méritos. —F. J.

Campeonato de Vizcaya

Bilbao, 1.—En el frontón Zabaldite se han jugado los siguientes partidos de pelota a mano: Villaro, 22; Munguía, 7. Guernica, 22; San Vicente, 11. Ermúa, 22; Plencia, 7.

CARRERAS DE GALGOS

Hoy, a las cuatro y cuarto de la tarde, en el Stadium Metropolitano, DIEZ INTERESANTÍSIMAS CARRERAS DE GALGOS.

Homenaje al teniente coronel López-Bravo

Como ya hemos anunciado, el próximo domingo, día 5, se celebrará en el pueblo de Dos Barrios (Toledo) el homenaje al heroico militar teniente coronel López-Bravo, con el descubrimiento de una lápida en la calle que llevará su nombre y la visita a la tumba que guarda sus restos, en el pueblo de Yepes.

La salida será a la una en punto de la tarde, de Cibeles, debiendo recogerse las tarjetas en el café Colón con la debida anticipación, a causa del gran número de plazas pedidas.

La Comisión organizadora gestiona el alquiler de magníficos autocares, y recibirá las peticiones hasta mañana viernes, a las siete de la tarde, hora en la cual quedará cerrada la inscripción.

LOS CANALES DEL LOZOYA

Aviso al público

Para efectuar unos injertos necesarios en la calle de Santa Engracia, esquina a la glorieta del Catorce de Abril, habrá que efectuar un corte de agua que afectará a las zonas siguientes:

Toda la zona Norte comprendida entre las calles de Ríos Rosas al cuarto Depósito de Aguas, Dehesa de la Villa hasta las colonias de Prensa y Bellas Artes y Cooperativa Madrileña. Están incluidas, por tanto, las avenidas de Pablo Iglesias y Raimundo Fernández Villaverde, con todas sus adyacentes. Todo el barrio de Cuatro Caminos. Calles de Francos Rodríguez y sus colindantes. Alonso Cano, Ponzano y Modesto Lafuente, en el trozo comprendido entre Ríos Rosas y Raimundo Fernández Villaverde, y completas las de Ríos Rosas, Cristóbal Bordiu, María de Guzmán, Alenza y Maudes.

Para evitar molestias al vecindario, el corte empezará a las veinticuatro horas de hoy, y el servicio quedará restablecido a las ocho de mañana.

Las autoridades hacen estallar un depósito de dinamita

La Habana, 1. — Fuerzas del Ejército y de la Policía secreta, que buscan a un grupo de terroristas, practicaron un registro en una casa de la calle Pluma, en el distrito de Marianao, encontrando un depósito de dinamita. Los soldados hicieron estallar la dinamita, y la casa quedó totalmente destruida por la explosión, que se oyó a una milla de distancia. No se registraron desgracias personales.

Las autoridades del Ejército dicen que se preparaba un atentado para un asesinato colectivo contra fuerzas del Ejército y de la Policía. Según la Policía, en la casa había unas 500 libras de dinamita, que estaba dispuesta para estallar por medio de la radio desde una estación clandestina desconocida. La Policía practica averiguaciones para descubrir dicha estación.

Al mismo tiempo, el Gabinete ha aumentado el poder a las fuerzas militares y marinas, que tienen ahora todas las facultades de la Policía, tanto en las ciudades como en el campo. Los miembros del Ejército y de la Marina podrán actuar espontáneamente en caso de flagrante delincuencia. También se autoriza a las fuerzas armadas para emprender espontáneamente investigaciones criminales, etc.

EN LA PLAZA DE TOROS DE MADRID

Largo Caballero presidirá el domingo el mitin de unificación de las Juventudes socialista y comunista

El próximo día 5, a las diez de la mañana, tendrá lugar el gran mitin de concentración para dar cuenta de la unidad de las Juventudes al regreso de discutir con la I. J. C.

Harán uso de la palabra: Por los Comités locales, Eugenio Mesón, de la J. C.; Felipe Barroso, de la J. S., y Santiago Carrillo, por el Comité Nacional de Unificación.

Francisco Largo Caballero, presidirá, junto con los jóvenes de los Comités provinciales, Máximo Martín, de la J. C., e Isidro R. Mendieta, de la J. S. Las entradas para este acto se podrán recoger en los Círculos socialistas de barriada y en las Casas del Pueblo de Chamartín, Ventas, Puente de Vallecas y Carabanchel Bajo, desde mañana.

COSAS DE TOROS

Este año no habrá abono

En su último Consejo, celebrado anteayer, la Empresa de la plaza de toros de Madrid tomó un acuerdo que pone fin a todas las cábalas y comentarios que se hacían por tertulias y corrillos taurinos.

El acuerdo, en concreto, dice: Este año no habrá abono en la plaza de Madrid.

Unos comentaristas entienden que la Empresa se perjudica, porque no tendrá la seguridad económica que da una respetable cantidad de miles de duros recaudados, y quienes consideran que la afición resulta beneficiada al no comprometerse con previos desembolsos y aceptaciones obligadas.

Funda la Empresa su decisión en las dificultades con que tropieza para confeccionar una serie de carteles, como supone el abono, con dos meses de anticipación, sin poder determinar los toreros que han de destacar entre los ya consagrados, y mucho menos los valores nuevos.

Y como quiera que el abonado había de hacer un desembolso previo de importancia, gustándole o no las combinaciones, para asistir acaso tan sólo a la mitad de las corridas y por conservar su derecho a la reserva de la localidad para las extraordinarias, la Empresa ha tomado el acuerdo de crear una tarjeta que, adquirida por una pequeña cantidad, dará derecho a su poseedor a que le sea reservada su localidad precisa para los festejos que sean de su agrado.

EL PARTIDO SINDICALISTA

Una conferencia de Angel Pestaña

La Agrupación de Madrid del partido sindicalista ha organizado una conferencia a cargo del camarada Pestaña, que hablará en el Maravillas hoy jueves, a las siete de la tarde.

La Agrupación del Puente de Vallecas de nuestro partido comunica por la presente nota que las invitaciones, al precio de 25 céntimos, podrán recogerse, por lo que se refiere al Puente de Vallecas, en la calle de Pablo Iglesias, número 25 (esquina a Requejanes, taberna), y en Madrid, Isabel la Católica, 17, entresuelo; también se despachan localidades en Isabel la Católica, 17, casa de comidas El Buralgas.

En estas circunstancias, a la Empresa no le queda otro recurso que hacer combinaciones lo suficientemente interesantes para atraer al aficionado. Porque si no fuera así...

Apalean entre cuatro personas a una pobre mujer

En la Casa de socorro del Puente de Vallecas fué ayer asistida por los médicos de guardia Francisco Martín, de cuarenta y dos años de edad, domiciliada en la calle de Juan Simón, número 4, de heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado. Estas heridas, según declaración de Francisco, Enrique Veguillas y Segundo Redondo, los cuales, por antiguos resentimientos y sin que mediara palabra, la acometieron con palos, causándole las lesiones que padece.

Después de curada pasó a su domicilio.

Apalean entre cuatro personas a una pobre mujer

En la Casa de socorro del Puente de Vallecas fué ayer asistida por los médicos de guardia Francisco Martín, de cuarenta y dos años de edad, domiciliada en la calle de Juan Simón, número 4, de heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado. Estas heridas, según declaración de Francisco, Enrique Veguillas y Segundo Redondo, los cuales, por antiguos resentimientos y sin que mediara palabra, la acometieron con palos, causándole las lesiones que padece.

POR ANTIGUOS RESENTIMIENTOS

En la Casa de socorro del Puente de Vallecas fué ayer asistida por los médicos de guardia Francisco Martín, de cuarenta y dos años de edad, domiciliada en la calle de Juan Simón, número 4, de heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado. Estas heridas, según declaración de Francisco, Enrique Veguillas y Segundo Redondo, los cuales, por antiguos resentimientos y sin que mediara palabra, la acometieron con palos, causándole las lesiones que padece.

Después de curada pasó a su domicilio.

INFORMES DE CATALUÑA

Ha sido denunciada la desaparición de dos niñas, y la Policía trabaja para descubrir su paradero

El Sr. Ossorio y Gallardo visita varios edificios

Barcelona, 1.—El Sr. Ossorio y Gallardo y sus hijos, acompañados del presidente de la Generalidad, consejeros de Cultura y Hacienda, alcalde y presidente del Parlamento catalán, visitaron el Palacio de la Generalidad.

Luego estuvieron en el Ayuntamiento, cuyas dependencias recorrieron. Más tarde visitaron el Parlamento de Cataluña y la Escuela del Mar y Museos Arqueológicos establecidos en el Palacio Nacional de la Exposición.

Denuncia por haber bautizado como hija suya a una niña que no lo era

En el Juzgado ha presentado una denuncia Vicente Molles, que hace unos años se hospedaba con su esposa en una casa de San Gervasio.

En aquella época su mujer dió a luz, y la dueña de la casa, pretextando querer ayudar al denunciante, ya que éste se encontraba en mala situación económica, se ofreció a bautizar a la criatura en la iglesia, pero inscribiéndola como hija suya, ignorando que el denunciante se había presentado anteriormente en el Registro civil para hacer la inscripción.

Según el denunciante, la criatura permaneció al lado de la denunciada, y cuando fué a reclamarla le manifestó que no podía entregársela por no ser suya, pues en la parroquia figuraba ella como si fuese su madre.

El Juzgado practica diligencias para comprobar la denuncia.

Dos extranjeros, acusados de dedicarse a la trata de blancas

En el Paralelo detuvo la Policía a dos individuos extranjeros que infundieron sospechas.

Parece que se dedicaban a la trata de blancas, aunque no se les ha podido demostrar esta imputación.

Desde luego, son sujetos de buena posición económica, y parece que estaban al habla con varias tangustas, a las que habían ofrecido contratos ventajosos en Suramérica.

Ingresa en Montjuich un guardia que mató a un compañero

En el mes de Marzo cuestionaron en Mataró los guardias civiles Felipe Delgado Monteagudo y Gaspar Orense Ruiz.

Al retirarse el primero al cuartel le dirigió algunos insultos Delgado, por lo que lo agredió poco después, disparándole un tiro de pistola en el muslo izquierdo.

La víctima fué traída al Hospital Militar de Barcelona, y por la gravedad de su estado fué preciso amputarle la pierna izquierda, falleciendo poco después de la intervención quirúrgica.

El agresor fué traído a Prisiones Militares de Montjuich, y un juez militar ha dictado hoy auto de procesamiento y prisión contra aquél.

Las niñas desaparecidas fueron acompañadas por su padre hasta la puerta del colegio

José Cantos ha denunciado que esta tarde llevó al colegio a dos hijas suyas de ocho y doce años de edad, llamadas Antonia e Isabel, y las dejó en la escalera de la casa, sita en la calle de Urgell.

A media tarde supo que las niñas no habían entrado en clase, y como está divorciado de su esposa y madre de las niñas, sospechaba que ésta se hubiera llevado a sus hijas.

La Policía detuvo a la madre. Esta aseguró que no ha tenido la menor participación en el hecho de la desaparición de las niñas.

Por otra parte, la Policía efectuó un registro en una casa de la calle de Viladomat, pues sospechaba que en ella se encontrarían las niñas. La diligencia dió resultado negativo.

LA "GACETA" DE HOY

Entre otras disposiciones, publica las siguientes:

Decreto derogando el de 1 de Agosto de 1935, relativo al personal de oficinas de las Comisiones inspectoras, locales y provinciales de colocación, y disponiendo que dichas Comisiones inspectoras convoquen, en el plazo de un mes, el oportuno concurso libre para proveer las plazas cubiertas en la actualidad con personal interino.

Otro disponiendo se constituya en el ministerio de Trabajo, bajo la presidencia del ministro, un Consejo que entienda en los problemas comunes de Sanidad y Seguros sociales.

Orden prohibiendo la exportación a Alemania, durante los meses de Abril y Mayo del año actual, toda cantidad de lechuga fresca para ensalada que exceda del 75 por 100 de la exportada en los mismos meses del año 1935.

La vida deportiva

FUTBOL

Peña Alvarez, 3; Hogar Prosperidad, 1

En el campo de la Ferroviaria se celebró un encuentro de campeonato, promoción a primera categoría, entre el Hogar Prosperidad y la Peña Alvarez.

Ganó la Peña por el tanteo de 3-1. El tanto marcado por el Hogar fué de penalty.

Con esta nueva victoria, la Peña sigue la marcha iniciada en años anteriores.

El equipo vencedor formó de la siguiente manera: Torralva; Pascual, Pérez; Sáenz, Loinaz, Ausín; Cillán, Iturbi, Benito, Mesa, Jesús.

Pequeñas noticias

El Madrid F. C. no sabe aún qué equipo presentará el domingo en Pamplona. Es muy posible que Alberty no pueda jugar por haber resultado lesionado en el partido contra el Oviedo.

La Directiva del Murcia ha solicitado que su encuentro con el Zaragoza sea presenciado por un delegado de la Nacional.

A la torera va la venolida

Paris, 1.—Se ha celebrado el tercer partido de desempate de cuartos de final de la copa de Francia entre el Fives y el Sochaux. Ha resultado vencedor este último equipo, que ha conseguido marcar el único tanto de la tarde cuando faltaban cinco minutos para terminar el encuentro.

Inmediatamente de marcado el tanto que dió la victoria al Sochaux se inició un juego violentísimo por ambos equipos, y al se-

el árbitro resultó impotente para contener. A pesar de los esfuerzos de ambos onces, no se consiguió hacer variar el marcador.

Como consecuencia de su victoria, el Sochaux tendrá que luchar el sábado contra el Racing de Paris, en partido correspondiente a las semifinales.

CIRCO DE PRICE

HOY, PENULTIMA REUNION

Gran torneo Internacional de catch as catch can. Categoría pesada y ligera

SE DEFINE EL PRIMER PUESTO EN UN COMBATE A «FINISH»

Pelota vasca

Frontón Recoletos

Ostolaza y Ugarte (azules) contendieron con Aspiroz y Erviti (rojos), y el partido resultó competido y muy bien jugado. Se distinguió Julián Ostolaza que actuó como en sus mejores tiempos, ganando él y su compañero por cuatro tantos.

A pala jugaron Fernández y Begóns III contra Gallarta II y Arrigorriaga. Después de muchas oscilaciones y alternativas, debidas principalmente al juego irregular del segundo de los Gallarta, vencieron Fernández y Begóns.

En el primer partido debutaron Arana II y Marich, acompañados al primero Aguirre y al se-

33 PLAZAS AUXILIARES MONTE DE PIEDAD

Preparación a cargo de profesorado especializado.—Empezan clases 1 de Abril en

ACADEMIA MARTINEZ PITA.-ESPARTEROS, 3 La mejor instalada de Madrid

Gran quincena de TAPICES ALFOMBRAS Y MUEBLES. Del 23 de Marzo al 5 de Abril. Listado de precios: PIE Y PANTALLA, 10,00; GAMA TURCA metalizada, 17,00; COMEDOR moderno, 380,00; ALCOBAS para niños, 325,00; COMEDOR chapa barnizada, 550,00; SILLON tapizado, 25,00; etc. Comprueben los precios de todos nuestros artículos de ALFOMBRAS, MUEBLES y TAPICERIAS, que sólo estarán vigentes durante nuestra GRAN QUINCENA. El autorio Fuencarral, 14

EN EL PARLAMENTO

La Cámara aprobó ayer la nulidad de las actas de Cuenca y los dictámenes de validez para las de Baleares y Pontevedra

Desde la tribuna pública Crimen y castigo

Cuando entramos en la tribuna, el Sr. Ruflanchas explica «el crimen de Cuenca» ante escaso público. Señala con el puntero las vifetas cargadas de bermeillon, al tiempo que su fácil palabra pone de relieve el cinismo de los criminales. Pero le escuchan pocos, y con indiferencia. Y es que ya no impresionan estos relatos terroríficos, que tan intensamente nos conmovían en otro tiempo, cuando menegidas, soldados y aprendices de taller formábamos corro en torno al explicador callejero. Hoy estamos todos, altos y bajos, grandes y chicos, curados de espanto. Sin embargo, ante la imagen de una de las víctimas—Sierra Rustarazo se llamaba, y era conguense y radical el sinventura—experimentamos alguna emoción; que se intensifica cuando nos enteramos de que poco antes de espirar, ya con los hipos de la agonia, revela el nombre del asesino: Alvarez Mendizábal, y no hay que añadir que ministro del último bienio, pues de haberse tratado de alguno de los pocos españoles que no lo fueron, claro es que se habría señalado la excepción.

EL PRIMERO DE LA COLA

La sesión de ayer

Empieza la sesión a las cinco menos veinticinco. Preside el señor Martínez Barrio. En escaso y tribunas, desanimación. El banco azul, desierto. Aprobada el acta, se entra en el orden del día. Diez nuevos diputados. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades

La nulidad de las actas de Cuenca

Se pone a debate el dictamen proponiendo la anulación de las actas de Cuenca. El Sr. SIERRA RUSTARAZO combate el dictamen. Afirma que si no se ha llegado al 40 por 100 de los votantes es porque se ha invalidado la elección en numerosas secciones, según afirma la Comisión, porque el número de votantes está comprendido en el número de electores, y en el único pueblo en que ha habido número superior de votantes a los electores han favorecido por igual a todos los candidatos. (Se sientan en el balco azul los ministros de la Gobernación y Agricultura.) Señala que el coeficiente no llega al 96 por 100. Se extiende en consideraciones sobre la falta de razones jurídicas para la anulación. Denuncia casos de falsedad cometidos en los resúmenes de votaciones que alteran el resultado normal.

Afirma que la ley Electoral establece lo que hay que hacer cuando el número de votos exceda al de votantes, pero no al de electores. Y esto no es la invalidación, sino que se descuentan los votos. (Se sienta en el banco azul el jefe del Gobierno.) (Ocupa la presidencia el Sr. Jiménez de Asúa.) Dice que, aun descontados los votos que pueden estimarse nulos según la ley, le sobran más de 500 votos al Sr. Casanovas para alcanzar el 40 por 100. No puede extrañar el triunfo de los candidatos por aquella circunstancia, ya que todos han representado en Cortes a la provincia y son hijos de Cuenca.

Acusa al Gobierno Portela de haber cometido abusos en las elecciones por aquella provincia. Da lectura a la carta del gobernador de Cuenca, que dimitió por no haber querido plegarse a los deseos del Sr. Alvarez Mendizábal.

La defensa del dictamen El Sr. RUFILANCHAS, en nombre de la Comisión, le contesta. Niega que hayan prescindido del ponente de las minorías, Sr. Cid, para el estudio de estas actas de Cuenca.

La anulación no se ha hecho solamente por no haber alcanzado el 40 por 100 el Sr. Casanovas. Las causas han sido más de fondo y se refieren a manejos de todos los órdenes. Afirma que están demostradas las coacciones por las manifestaciones del Sr. Andreu, entonces gobernador. El Sr. Andreu era monárquico al advenimiento de la República y llevó a su familia a Portugal. Dice que el ingeniero Sr. Mel-

garejo intervino en la retirada de trigos y utilizó esto para coaccionar a los labradores y a los obreros. A esto se une que los propietarios amenazaban a los arrendatarios con el desahucio si no votaban la candidatura de derechas. Los documentos electorales han de ser entregados en Correos inmediatamente, y de más de treinta pueblos llegaron con tres días de retraso, y los de otros pueblos fueron llevados a mano. Un certificado de un perito acredita que documentos electorales de distintos señores están escritos por la misma mano e igual tinta. Dice que en 18 pueblos han tomado parte mayor número de votantes que los que existen, y se anulan más de cuatro mil votos. La nulidad de las actas de Cuenca se funda en la falta del 40 por 100 y en los atropellos, falsedades y abusos.

PEDREA

Eso de las actas está batiendo el «record» de la rapidez. Hay quien se queda sin acta en el acto. * Don Abilio está a punto de que le disuelvan la minoría. Pero no importa. Don Abilio es hombre aguerrido, y él solo se considerará capaz de constituir un partido rigurosamente unitario. * «La retirada del Parlamento puede tener una finalidad», afirma «La Epoca» aludiendo a las derechas. Claro que la tiene: la de irse a la pajolera calle. * ¡Ah, pero el Sr. Cosculluela es gallardo? Pues se le creería calavera. Porque políticamente se halla en la mansión de los muertos.

Las elecciones de Cuenca, anuladas

Se aprueba el dictamen con los votos en contra de la minoría radical y nacionalistas vascos. El Sr. SIERRA abandona el salón muy excitado. Se aprueban las actas de Baleares Sin discusión alguna se aprueba seguidamente el dictamen favorable de las actas de Baleares.

Las actas de minoría de Pontevedra

El Sr. Guerra del Río combate el dictamen. Se pone a debate el dictamen sobre las minorías de Pontevedra.

El Sr. GUERRA DEL RÍO interviene y combate el dictamen. Dice que el Sr. Portela, responsable de las elecciones, por ser presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, y que ha sido duramente combatido por la mayoría, es ahora favorecido por ésta, que no aprecia ahora en Pontevedra los abusos que apreció en Granada y en otros lugares. Yo no defiendo ningún interés de partido, sino simplemente el interés de la justicia republicana, que debe brillar en todos los casos.

Denuncia que en la escalera del Gobierno civil se le arrebataron las actas a la persona que las conducía. Lee listas de escrutinio de numerosas secciones, en las que resulta que se adjudican al Sr. Portela la casi totalidad de los sufragios emitidos. Asegura que todas las actas de Lalín han sido falsadas, y pide que sean anuladas. Dice que en Granada y en Andalucía han actuado escopeteros y valientes para robar las actas; pero en Galicia se emplean otros procedimientos que dan el mismo resultado. En Galicia no hay valientes, no se emplea la violencia; pero hay prestidigitadores. Así, pues, así como se ha hecho Justicia con las actas de Granada,

anulándolas, debe hacerse también con las de Pontevedra. Advierte que él no viene a defender a D. Emiliano Iglesias. Lo que pide es que se anulen las actas falsas de Lalín y después se proclame a quien legalmente le correspondía.

El Sr. ALONSO RÍO interviene y dirige grandes ataques al partido radical, que dice está muy bien barrido de la provincia de Pontevedra. Llama a D. Emiliano Iglesias gran electorero de la provincia, y le aplica un calificativo que obliga a la PRESIDENCIA a recordarle que se está refiriendo a un ausente. Entonces el orador replica: Bueno; pues si está ausente, retiró todo lo que sea ofensa personal. Manifiesta que las actas de Lalín son las menos controladas, y aboga por la aprobación del dictamen.

La Comisión expone su criterio El Sr. VARGAS interviene en nombre de la Comisión. Advierte que el Sr. Guerra del Río ha basado toda su peroración en el escrito que presentó a la Comisión, y da la casualidad de que si se hiciera lo que se pide en ese escrito, indefectiblemente tendría que ser proclamado don Emiliano Iglesias.

También advierte que la Comisión no tiene el menor interés en que salgan unos u otros candidatos en los puestos de las minorías, que son los que se discuten, pues uno de ellos pertenece a Renovación, otro al partido centro y otro a la Ceda. Por esto, al proponer su proclamación procede con una absoluta independencia de criterio.

Las obligadas rectificaciones El Sr. GUERRA DEL RÍO rectifica. Manifiesta que si se anulan los votos de Lalín, el favorecido no será ningún candidato radical. El favorecido será un señor llamado

Guaisola, que los diputados por Pontevedra sabrán quién es. Por lo tanto, no se le puede achacar ningún móvil político a su impugnación del dictamen. Insiste en que fué en el Gobierno civil donde se falsearon las actas, y para demostrarlo lee un acta notarial que figura en el expediente.

El Sr. Jaén quiere hablar de los Sres. Portela y Roco Avelló El Sr. JAÉN manifiesta que, como no quiere tratar la conducta del Sr. Portela candidato, sino la del Sr. Portela jefe de Gobierno, ruega a la presidencia que le reserve la palabra para el momento en que sea oportuno. También desea juzgar la conducta del Sr. Rivo Avelló como alto comisario en Marruecos. Queda aprobado el dictamen relativo a las actas de minorías de Pontevedra.

La proclamación de Madrigal y los socialistas Se anuncia la aprobación de la admisión al cargo de diputado por Ciudad Real del Sr. Pérez Madrigal. El Sr. DE FRANCISCO dice que la minoría socialista desea que la votación sea nominal. El PRESIDENTE advierte que, con arreglo al reglamento, puede entablarse debate, con un turno en pro y otro en contra, y en él la minoría socialista exponer las razones que estime convenientes. El Sr. DE FRANCISCO: Nosotros no queremos entablar ningún debate ni establecer ninguna situación de dificultad a la presidencia pero deseamos que conste que la minoría vota en contra. El PRESIDENTE: Va a formularse la pregunta. Un secretario la formula, y los socialistas y comunistas contestan negativamente. En vista de ello se procede a la votación nominal. Dicen que sí 114, y que no, 74. Por consiguiente, queda admitido al cargo de diputado el Sr. Pérez Madrigal. El Sr. FERNANDEZ CLERIGO explica el voto de la minoría de Izquierda Republicana y dice que no significa simpatía hacia el señor Madrigal; pero han de examinar la cuestión en el aspecto parlamentario y democrático, y no se puede rechazar a quien ha adquirido el acta por la fuerza de los votos. Si hay otras razones que a alguien puedan impulsarle a rechazarlo, hay medios reglamentarios de exponerlas en una sesión secreta. Así, pues, se ha votado la admisión velando por los fueros reglamentarios. El Sr. DE FRANCISCO explica el voto de los socialistas y dice que no se trata de ninguna maniobra política ni personal. No cree que sea preciso explicar los motivos de por qué se vota en contra. Basta con que se sepa que significa que ven con disgusto la permanencia del Sr. Madrigal en la Cámara, y afirma que donde haya un socialista será incompatible con el Sr. Madrigal. El Sr. MADRIGAL encuentra lógica la actitud de los socialistas y nada tiene que decir sobre ella; pero las palabras del Sr. Fernández Clerigo, que ha aludido a la posibilidad de una posterior sesión secreta, le han obligado a intervenir. Dice que si hay algo que decir en el orden moral y jurídico contra él se formule cuanto antes, para que se aclare cuanto a su persona se refiere. (Voces en la mayoría: ¡Pero tiene valor para decir eso!) Se suspende la sesión a las ocho y diez para dar lugar a que vengan nuevos dictámenes de la Comisión de Actas. Se leen los últimos dictámenes. Se reanuda a las nueve y se



El presidente dimitido de la Comisión de Actas, Sr. Prieto, conversando con el secretario de la misma, Sr. Gomáriz (Fot. Alfonso.)



AYER EN EL CONGRESO.—Don Manuel Cordero conversando con el ministro de Trabajo, señor Ramos, y el diputado socialista Sr. Romero (Fot. Alfonso.)



AYER EN EL CONGRESO.—El diputado Sr. Martí Piera con el consejero de la Generalidad Sr. Lluhi (Fot. Alfonso.)

leen nuevos dictámenes de actas, entre los que figuran el relativo a las de Orense, en el que se propone la nulidad de la elección, y el de Salamanca, donde se anula el acta el Sr. Lamamié de Clairac y se propone la proclamación del que le sigue en votos. También se leen dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

El PRESIDENTE manifiesta que la Comisión de Actas, en su deseo de acelerar la constitución definitiva de la Cámara, ha acordado celebrar sesión permanente hasta que queden dictaminadas todas las actas que restan, y para no hacer infructuosa esta labor propone a la Cámara que se prorrogue la sesión por menos de dos horas, suspendiéndola ahora hasta que vengan y puedan ser leídos los últimos dictámenes sobre actas e incompatibilidades. Así se acuerda a las nueve y diez minutos.

Reanudada la sesión por segunda vez a las nueve y treinta y cinco, se da lectura a los últimos dictámenes de actas enviados por la Comisión, y a las diez menos veinte se levanta la sesión.

DE TRIBUNALES

La Sala sexta del Tribunal Supremo acuerda el traslado de López Ochoa al Hospital de Carabanchel

Ayer, el presidente de la Sala sexta, D. Mariano Gómez, manifestó a los informadores que en vista del informe del fiscal y del de los médicos, favorables ambos, había acordado el traslado al Hospital Militar de Carabanchel del general López Ochoa, quien, según dicho magistrado, se encuentra enfermo de algún cuidado. En consecuencia, se ha librado la correspondiente comunicación para que ese traslado se efectúe lo antes posible.

Carbonero muerto en un accidente

Avila, 1.—En la aldea de Ramacastañas, cuando se encontraban varios obreros haciendo carbón, uno se cayó al fuego. Se produjo quemaduras, a consecuencia de las cuales ha fallecido en el Hospital de Avila.

ATRACO FRUSTRADO

Un cobrador se apodera de la pistola de un atracador y pone en fuga a sus atracantes

Sevilla, 1.— Cuando marchaba por la avenida de Pablo Iglesias, salieron al paso del cobrador de la casa Cross D. Francisco Ocaña Durán cuatro sujetos, que, pistola en mano, intentaron apoderarse de 35.000 pesetas que llevaba en la cartera. El Sr. Ocaña opuso seria resistencia, y abalanzándose sobre uno de los atracadores, le arrebató el arma, con la que comenzó a disparar sobre aquéllos, que huyeron despavoridos. Se cruzaron más de veinte disparos. El Sr. Ocaña marchó luego a la Casa de socorro, en donde fué asistido de una herida en la cabeza, que se produjo cuando luchaba con uno de los atracadores.

Se leen los últimos dictámenes. Se reanuda a las nueve y se

LA GRAVE SITUACION INTERNACIONAL

(Viene de la página 12.)

para poner fin a la interminable carrera de armamentos mediante medidas prácticas. Ve en este esfuerzo, no solamente un medio de mejorar la situación financiera y económica de los pueblos, sino especialmente un medio de apaciguamiento psicológico.

El Gobierno alemán no se promete, sin embargo, nada de las tentativas de los reglamentos internacionales, que estarían condenadas desde su principio a un fracaso cierto, y por consiguiente no pueden ser propuestos por quienes no pueden tener interés alguno en la realización de un resultado práctico. Cree, por el contrario, que las negociaciones y los resultados obtenidos en la limitación de los armamentos navales pueden servir de ejemplo y estimulante.

El Gobierno alemán propone, pues, convocar posteriormente Conferencias tan sólo para resolver una cuestión única y claramente definida. Considera como la más importante misión llevar la guerra aérea a un terreno moral y humanitario con respecto a las seguridades dadas por el Convenio de Ginebra a los no combatientes y a los heridos. Conforme el asesinato de heridos inermes o de prisioneros o el uso de balas dumdum o la guerra submarina sin aviso se han reglamentado o prohibido mediante Convenios internacionales, debe ser posible a una humanidad civilizada prohibir igualmente en los dominios del uso de las nuevas armas las posibilidades de una degeneración insensata sin perjuicio de los fines de la estrategia.

Para humanizar la guerra

El Gobierno alemán propone, pues, como misión práctica para estas conferencias:

Primero. Prohibir el lanzamiento de bombas de gases asfixiantes, tóxicos e incendiarios. Segundo. Prohibir el lanzamiento de bombas en general sobre localidades abiertas que se encuentren fuera del alcance de la artillería pesada.

Tercero. Prohibición de bombardeos de localidades por medio de cañones de largo alcance fuera de una zona de combate de 20 kilómetros.

Cuarto. Abolición y prohibición de la construcción de carros de combate pesados.

Quinto. Abolición y prohibición de la artillería pesada. En cuanto las conversaciones y acuerdos permitan llegar a la posibilidad de una nueva restricción de armamentos, ésta debe ser aprovechada.

El Gobierno alemán declara que está dispuesto desde ahora a dar su adhesión a cada regularización de este género desde el momento en que entre en vigor internacional.

El Gobierno alemán cree que en cuanto se haya dado el primer paso en el camino del desarme, esto tendrá un gran alcance al respecto de los sentimientos mutuos de los pueblos, y, por consiguiente, para la vuelta a esta confianza, que es la condición primordial para el desenvolvimiento del comercio y de la propiedad.

Las relaciones económicas

A fin de satisfacer el general deseo del establecimiento de las relaciones económicas, el Gobierno alemán está dispuesto, en el sentido de las proposiciones actuales, a formar parte de ellas inmediatamente después de la conclusión de los Tratados políticos, y está dispuesto a realizar un cambio de pareceres con los países interesados con respecto a las cuestiones económicas, contribuyendo lo más posible a la mejora de la situación económica de Europa, así como a la de la economía mundial, que forma con la europea un todo único e indivisible.

El Gobierno alemán cree haber contribuido con el plan de paz expuesto anteriormente al resurgimiento de una Europa nueva, sobre la base de la consideración mutua y de la confianza entre los Estados soberanos.

Se han desperdiciado numerosas ocasiones para llegar a esta tranquilidad europea, para la cual Alemania tendió a menudo su mano en el curso de estos últimos años. Que se logre al fin esta tentativa de una inteligencia europea. El Gobierno alemán cree sinceramente haber abierto el camino a esta inteligencia presentando el plan de paz antedicho.

Las primeras impresiones inglesas ante la respuesta alemana

Londres, 1.—La primera reacción oficial británica a la contestación alemana es de ligera desilusión, porque los alemanes no han anunciado su propósito de abstenerse de fortificar Renania, por lo menos durante un período determinado.

El punto de vista británico se refleja en estas palabras obtenidas en medios autorizados:

«Aunque en el documento alemán hay muy poco que facilite el estado intermedio de las negociaciones, sin embargo, Inglaterra está decidida a presionar para que éstas se establezcan.»

El Gobierno británico aprecia la nota conciliatoria del memorándum alemán; pero, sin embargo,

se propone plantear una serie de cuestiones a Alemania sobre diversos puntos, particularmente para aclarar sus intenciones sobre las fortificaciones de Renania. Las autoridades británicas destacan que la declaración de Alemania de que sería imposible construir una línea de Maginot alemana en cuatro meses «es muy distinto a ofrecer abstenerse a hacer fortificaciones de esa clase en cuatro meses, y, por lo tanto, tal declaración es desalentadora.»

El texto de la contestación alemana ha sido transmitido a los Gobiernos de Francia y Bélgica. Esta noche, el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Anthony Eden, ha recibido en el Foreign Office a los embajadores de dichos países.

El Gabinete británico se ha reunido hoy dos veces para discutir la respuesta y determinar la fecha para la reunión de los Estados Mayores generales de las potencias locarnianas.

El Gabinete aprobó el texto de las cartas a los Gobiernos de Francia y Bélgica garantizando

OTRO TRATADO, LETRA MUERTA

Austria decreta el servicio militar obligatorio

El canciller Von Schuschnigg ante la Dieta Federal

Viena, 1.—Austria ha seguido los pasos de Alemania al anunciar hoy el canciller Von Schuschnigg ante la Dieta federal el servicio militar o semimilitar obligatorio para la juventud austriaca. La determinación del Gobierno no ha sido adoptada como una medida de propia defensa ante la rápida remilitarización de Alemania. El canciller Von Schuschnigg ha imitado hasta cierto punto a Hitler, puesto que el anuncio de la nueva ley de servicio militar obligatorio ha constituido una total sorpresa, tanto en Austria como en el resto del mundo.

La primera reacción que espera el Gobierno es la actitud que evidentemente adoptarán los países firmantes del Tratado de Saint-Germain, especialmente Yugoslavia y Rumania.

Inglaterra y Francia, como potencias garantizadoras del Tratado, no han sido informadas de antemano de la denuncia del mismo, como tampoco lo han sido las demás potencias interesadas.

El canciller Von Schuschnigg, ante el entusiasmo de la Asamblea federal, manifestó que la ley del servicio militar obligatorio era una medida necesaria de defensa contra los peligros del exterior de la nación. En otras palabras, contra una posible invasión nazi. Al declarar la reintroducción del servicio militar en Austria, el canciller fue objeto de una entusiasta y prolongada ovación.

Detalles de la ley del servicio militar obligatorio

Viena, 1.—En la ley que determina la introducción en Austria del servicio militar obligatorio se dice especialmente: «Todos los ciudadanos cuya edad oscila en-

su seguridad en el caso de que se derrumbe la seguridad general. El apoyo británico sólo se daría en ese caso.»

El Consejo de ministros delibera sobre la contestación

Londres, 1.—El Consejo de Gabinete terminó poco antes de la una de la tarde. La mayor parte de la deliberación se refirió a la comunicación alemana, aunque este documento no fué sometido a los ministros por estar sometido a traducción.

El Sr. Eden expuso muy completamente el contenido de la contestación de Hitler, y después los ministros tuvieron un cambio de impresiones, en el que trataron especialmente del carácter que ha de atribuirse al documento y la tramitación en lo que se refiere a las potencias locarnianas.

Inglaterra acepta las proposiciones alemanas

Londres, 1.—Por fuente autorizada se sabe que Inglaterra acepta las proposiciones alemanas como base de discusión.

El Sr. Eden expuso muy completamente el contenido de la contestación de Hitler, y después los ministros tuvieron un cambio de impresiones, en el que trataron especialmente del carácter que ha de atribuirse al documento y la tramitación en lo que se refiere a las potencias locarnianas.

El Sr. Eden expuso muy completamente el contenido de la contestación de Hitler, y después los ministros tuvieron un cambio de impresiones, en el que trataron especialmente del carácter que ha de atribuirse al documento y la tramitación en lo que se refiere a las potencias locarnianas.

El Sr. Eden expuso muy completamente el contenido de la contestación de Hitler, y después los ministros tuvieron un cambio de impresiones, en el que trataron especialmente del carácter que ha de atribuirse al documento y la tramitación en lo que se refiere a las potencias locarnianas.

El Sr. Eden expuso muy completamente el contenido de la contestación de Hitler, y después los ministros tuvieron un cambio de impresiones, en el que trataron especialmente del carácter que ha de atribuirse al documento y la tramitación en lo que se refiere a las potencias locarnianas.

El Sr. Eden expuso muy completamente el contenido de la contestación de Hitler, y después los ministros tuvieron un cambio de impresiones, en el que trataron especialmente del carácter que ha de atribuirse al documento y la tramitación en lo que se refiere a las potencias locarnianas.

El Sr. Eden expuso muy completamente el contenido de la contestación de Hitler, y después los ministros tuvieron un cambio de impresiones, en el que trataron especialmente del carácter que ha de atribuirse al documento y la tramitación en lo que se refiere a las potencias locarnianas.

El Sr. Eden expuso muy completamente el contenido de la contestación de Hitler, y después los ministros tuvieron un cambio de impresiones, en el que trataron especialmente del carácter que ha de atribuirse al documento y la tramitación en lo que se refiere a las potencias locarnianas.

El Sr. Eden expuso muy completamente el contenido de la contestación de Hitler, y después los ministros tuvieron un cambio de impresiones, en el que trataron especialmente del carácter que ha de atribuirse al documento y la tramitación en lo que se refiere a las potencias locarnianas.

El Sr. Eden expuso muy completamente el contenido de la contestación de Hitler, y después los ministros tuvieron un cambio de impresiones, en el que trataron especialmente del carácter que ha de atribuirse al documento y la tramitación en lo que se refiere a las potencias locarnianas.

El Sr. Eden expuso muy completamente el contenido de la contestación de Hitler, y después los ministros tuvieron un cambio de impresiones, en el que trataron especialmente del carácter que ha de atribuirse al documento y la tramitación en lo que se refiere a las potencias locarnianas.

una de las comedias que va a estrenar Paulina: «Si no matas al gato, me casaré con Luis. Bien, ha estado bien este banquete a Paulina Singerman.—*Décimatercera.* ¡Ah! En la presidencia también estaba—enferma y todo—Aurora Redondo.

LA RENUNCIA OFICIAL

Recibimos el pliego en que Benito Cibrán renuncia al Español. Ayer dimos el plan de obras teatrales que figura en el escrito. Hoy reproducimos estos párrafos del pliego dirigido al alcalde:

«Excmo. Sr.: Recibida su atenta comunicación del 30 de Marzo último pasado, en la que se me notifica la concesión de la temporada de verano en el teatro Español, un elemental deber de cortesía me mueve, en primer término, a expresar mi más sincera gratitud por el inmerecido honor y el innegable y envidiable beneficio que con ello a todas luces se me hace.

No he de ocultarle, sin embargo, la desconcertadora sorpresa que esta noticia me ha causado. Yo, ajustándome escrupulosamente a las bases publicadas para asistir a este concurso, con una compañía de actores tan estimable como otra cualquiera que pudiera formarse y con obras que reunían a sus méritos artísticos la significación social que preferentemente se pedía en las aludidas bases, optaba a la concesión de las temporadas de primavera y verano conjuntamente, único modo de poder cumplir el plan artístico ofrecido y el mejor, a mi juicio, para asegurar trabajo el mayor tiempo posible a un grupo de estos trabajadores del teatro, cuya crisis es posible que no haya llegado aún a conocimiento de muchos, y a los cuales no excluye la Constitución republicana en su propósito de amparo al trabajador.»

Y más adelante:
«Si ha habido otro ofrecimiento que mejor y más dignamente se haya ajustado a las bases publicadas, lo deploro por mí y lo celebro por el buen resultado del concurso. Ya lo veremos y lo aplandiremos.

Pero es el caso que, aunque no dudo yo de las grandes ventajas que pueda tener una temporada teatral en Madrid durante los meses del verano, y que acaso el cierre de los teatros madrileños en esa época obedezca sólo a un capricho inconfesable de las Empresas, puesto que es bien notorio que la gente prefiere aglomerarse en los locales cerrados mientras arde el calor a soportar las antihigiénicas excursiones al aire libre y las veladas a cielo abierto en las terrazas públicas, yo esperaba que se me concediese o denegase lo que legalmente solicitaba; pero nunca que se resolviese esta demanda en forma a la que mi solicitud no hacía la más remota alusión.

En consecuencia de todo esto, me apresuro a darle cuenta de mi renuncia irrevocable, para no retrasar las gestiones que seguramente otros muchos compañeros harán con objeto de conseguir la concesión de esa tan deseada temporada oficial veraniega.

Madrid, 1 de Abril de 1936.—Firmado: Benito Cibrán.
Excelentísimo señor alcalde del Ayuntamiento de Madrid.

El pliego fué cursado ayer mismo al Ayuntamiento, aun adelantándose Benito Cibrán a sus propósitos de remitirlo mañana, día 3. Benito Cibrán, pues, ha renunciado ya oficialmente al teatro Español.

«No han leído ustedes la «Gaceta»? Yo la leo todos los días.



En Norteamérica todas las precauciones contra los peligrosos «gangsters» son pocas. En Irvington, Estado de Nueva Jersey, los empleados de los Bancos están preparados como si fuesen a defender un fuerte. Así, puede observarse que los funcionarios se hallan detrás de sus ventanillas teniendo al alcance de su mano, con los útiles del trabajo, pluma, tintero, etc., unos magníficos fusiles de repulsión.

LA GUERRA EN ABISINIA

Según las partes oficiales, durante doce horas atacó furiosamente el ejército de Negus al flanco derecho de las tropas fascistas.

Comunicado oficial.—El ejército del Negus, derrotado

Roma, 1.—En el lago Anchiangui, en dirección a Quoram, se desarrolló ayer una gran batalla. El ejército del Negus, con tropas de la guardia imperial, perseguidas con armamento moderno, atacó nuestras posiciones al sur de Mai Cou.

La jornada se terminó con la completa victoria de nuestras armas. La acción abisinia, que estaba prevista, se efectuó a las seis de la mañana, durante hasta las seis de la tarde, por una serie de ataques de frente y de flanco, que fueron rechazados.

En el curso del día nuestras tropas metropolitanas y etíopes contraatacaron, derrotando al enemigo, el cual se retiró en desorden por el valle de Mecan, siendo bombardeados por nuestras escuadrillas y baterías de artillería.

Las pérdidas sufridas por el ejército del Negus son muy grandes; se evaluaban en unas siete mil, con numerosos muertos, entre ellos varios jefes. Se han hecho numerosos prisioneros y recogidas numerosas armas.

Nuestras pérdidas son 12 oficiales muertos y 44 heridos, 51 soldados metropolitanos muertos y 152 heridos, y aproximadamente 800 etíopes entre muertos y heridos.

Nuestra Aviación ha participado con valor y eficacia en la batalla. Según informaciones facilitadas por prisioneros, resulta que las tropas abisinias que participaban en la batalla eran unos veinte mil hombres, y que el Negus participó personalmente en la acción contra nuestro flanco izquierdo.

En el sector occidental, en Noy, nuestras columnas, procedentes de Adi Remoz con dirección al Sur, fueron acogidas con muestras de simpatía por parte de la población.

Todos los jefes de la extensa región del Uicait hasta Torrent Casa se presentaron, haciendo acto de sumisión a nuestra Comandancia militar de Adi Remoz. A esta localidad han llegado grupos de notables del Tesegghede para hacer presente el homenaje personal y el de las poblaciones que representan.

La Aviación de la Somalia ha bombardeado en Bullale, al sur de Dagabur, el cuartel general del ejército abisinio de Harra y varias columnas que seguían el curso del torrente Giarer.

La reacción antiáerea, aunque muy violenta, no ha podido impedir que hayan sido logrados todos los objetivos de la Aviación.

Los italianos en el lago Tana

Roma, 1.—Se sabe de fuente autorizada que una columna motorizada de tropas italianas ha lle-

LAS REPRESENTACIONES DEL TEATRO FRANCES DE LA EDAD MEDIA

Para complacer a muchas personas que no pudieron presenciar el espectáculo de ayer, los «Théophilens» representarán nuevamente hoy, a las seis y media, en el auditorium de la Residencia de Estudiantes, las siguientes obras de la Edad Media francesa: «Le Miracle de Théophile», «Le dit de l'Herberie» y «Le Jeu de Robin et de Marion». Invitaciones, en la Residencia de Estudiantes y en el Instituto Francés.

Quedaron destruidos los aparatos y la estación de radiotelegrafía, y resultó averiada la instalación telefónica del Consulado inglés.

Se produjeron más de diez incendios. Se cree, sin embargo, que el número de víctimas es poco elevado, pues la ciudad fué evacuada cuando los aviones se aproximaban.

A una pregunta del socialista M. Dalton contestó el Sr. Eden que el Gobierno etíope publicó el 28 de Marzo un comunicado, del que se desprende que Harrar era ciudad abierta.

El Sr. Dalton pidió al Gobierno británico que contribuya a poner fin a las «atrocidades» italianas por medio de nuevas medidas conducentes a rechazar el aprovisionamiento de petróleo a los aviones asesinos.

Contestó el Sr. Eden: «Deseamos que la misión emprendida por el presidente del Comité de los Trece sea continuada tan rápidamente como sea posible, y aseguramos a la Cámara que estamos interesados en esto.»

El diputado conservador mister Lennox Boyd, preguntando si no podría ser lograda una conclusión rápida volviendo a las proposiciones del Sr. Hoare, escuchó algunas aprobaciones desde el banco de los ministros.

El liberal Mr. Mander preguntó «si se hallaban presentes las personas que iban a organizar la Policía de Renania». A esta pregunta no contestó el Sr. Eden.

EL VIAJE DEL «HINDENBURG»

El aerostato ha volado sobre el golfo de Gascuña y se dirige hacia Las Palmas.

Hamburgo, 1.—La estación se-maforica alemana comunica que el dirigible «Hindenburg» voló sobre el golfo de Gascuña durante la noche pasada.

Hacia las ocho de la mañana se hallaba sobre el cabo de Vilano, en la costa Noroeste de España.

Berlín, 1.—El vuelo nocturno del «L. Z. 129» por el golfo de Gascuña ha tenido lugar con un viento de nueve a diez metros por segundo y a una altura de 250 metros.

El dirigible, a pesar de lo desfavorable del tiempo, hizo su viaje con toda tranquilidad y sin experimentar la menor vibración, hasta el punto de que los viajeros han dormido como en su propia casa.

El «L. Z. 129» se dirige ahora hacia Las Palmas para aprovechar los vientos.

EL TEATRO

Benito Cibrán renuncia oficialmente al teatro Español

OBSERVACIONES EN TORNO A LAS MESAS DE ESE BANQUETE DE AYER...

Primera observación. Muy bonita Paulina Singerman, la homenajeada: traje obscuro, sombrero de terciopelo negro, guantelete de amazona... Muy bonita Paulina Singerman, tan auténticamente criolla.—Segunda. Las primeras actrices españolas, sí, claro, dedican el homenaje a Paulina. Pero ¿están todas en el banquete?—Tercera. Comemos algo mejor que en aquello de Casona, muy poco mejor: un plato más en el menú. Sin embargo, esa salsa del pescado...—Cuarta. Mesa presidencial: Josefina Diaz de Artigas, Irene López Heredia, María Luisa Rodríguez, Loreto Prado, Eugenia Zúffoli, Milagros Leal... Y de ellos, D. Jacinto, el secretario de la Embajada argentina, Eduardo Marquina, los Quintero...—Quinta. ¿Es verdad que un destacado comensal—no decimos el nombre para no azorarlo—quiera llevarse aquellos hnevos «besamel» para pegar las etiquetas de los baúles?—Sexta. Emoción de Paulina. Emoción, de bien vestir, en ese traje sastre de Josefina Diaz.—Séptima. ¿Cuántos comentarios hay? No los hemos contado. Muchos, muchísimos.—Octava. Paulina, de lejos, desde el pico de la mesa en que nos hemos sentado los fantasmas—está bien esto de que los fantasmas nos sentemos en un pico—, parece una tanagra vista con los gemelos del revés.—Novena. Cordialidad, naturalmente. Esto es siempre lo obligado en todos los banquetes. Cordialidad entre... ¡Ah, esta vez no; esta vez no nos nombramos a los

asistentes, de ninguna manera.—Décima. Los discursos. Pepita Diaz de Artigas lee, emocionada, unas cuartillas de ofrecimiento. Y de salutación. Le tiembla la voz a Pepita. Cuando termina, un abrazo largo de Pepita a Paulina. Lloran. Lloran la gente. Después, Paulina: «Estoy profundamente emocionada, y la emoción es mi más grande enemiga en estos momentos.» Acento argentino, como es lógico. Palabras húmedas de llanto simpático. «Que esto no sea sólo un homenaje, sino un motivo para unir más los vínculos del teatro español con el teatro argentino.» Paulina, al finalizar su discurso, no puede más. Y llora mucho tiempo. Enseguida, D. Jacinto, breve, substancioso. Y Muñoz Seca, y Marquina, que trae preparadas unas cuartillas. Y Serafín Álvarez Quintero, a quien no oímos casi desde nuestro lugar de observación.—Undécima. Coñac. Champán, o así. Café. Y la calle.—Duodécima. En la calle ya, nos dicen, de parte de una personalidad teatral, el título de

FIRMA Y RUBRICA

—Nuestro dilectísimo amigo don Carlos Martínez Baena ha firmado el contrato en el Cervantes. Empieza a ensayar hoy el papel que le han repartido en la comedia de Suárez de Deza. Este señor Baena es aquel que sabe piano y posee un sombrero de pastor protestante... Y una sortijona de plata labrada con un brillantón muy mal cuidado, por cierto.

MAS ENTREVISTAS

—Sí; pero ésta de las que hay que aprovechar, porque es de las que pueden tener consecuencias. En el banquete a Paulina Singerman, Manolo González y Enrique Chicote hablaron largamente, en voz baja y en extraño idioma. El fantasma poliglota, que soy yo, logró traducir algo de esta con-

RUSIA DE HOY

Se ha puesto a la venta el número dedicado a la MUJER EN LA U. R. S. S., que contiene además un artículo de MAXIMO GORKI, el último escrito de PAWLOW, y las impresiones sobre la U. R. S. S. de dos delegados obreros, un sindicalista y un socialista.

Interesantes reportajes gráficos sobre EL MATRIMONIO EN LA UNION SOVIETICA Y LA VIDA DE UNA OBRERA STANJANOVISTA DE LA INDUSTRIA TEXTIL. Precio del ejemplar, 30 céntimos. Suscripción anual, 3 pesetas. Pedidos a Flor Baja, 5, Madrid.

LA SITUACION POLITICA

Hoy se procurará que la Cámara termine la aprobación de los pocos dictámenes de actas pendientes y que ya fueron leídos en la sesión de ayer

Audiencias del presidente de la República

El presidente de la República recibió ayer en audiencia a los siguientes señores: Don Francisco Romero, cónsul general de España en Lisboa; D. Adolfo Pérez Caballero, primer secretario de la Legación de España en Varsovia; D. Manuel Pérez Jofre, director general de los Registros; D. Manuel Álvarez Ugena, director general de Agricultura; D. Angel Rizo, director general de la Marina mercante; D. Pedro Rivas, jefe superior de la Policía gubernativa; D. Miguel Armentia, administrador del Patrimonio de la República, acompañado del administrador de San Ildefonso, D. Luis Fernández Cordero, y D. León de las Casas, secretario de la Junta de Aeropuerto de Castellón, con una representación de dicha Junta.

En audiencia militar recibió al general de brigada D. Manuel Alcázar, inspector médico D. José del Buey, teniente coronel de Ingenieros D. Rafael Fernández López y teniente coronel de Infantería D. Primitivo Peire Caballero.

El Sr. Azaña despacha con el jefe del Estado. A la una de la tarde acudió al Palacio Nacional el Sr. Azaña, que despachó largamente con su excelencia, y le sometió a la firma los siguientes decretos:

Estado.—Carta que contesta a las credenciales del ministro del Irán en España.

Carta que contesta al mensaje de salutación del señor presidente de la República de Cuba, entregado por el Sr. Menéndez Peñalé.

Exequatur a favor de varios cónsules de Repúblicas suramericanas.

Poniendo en conocimiento de su excelencia la notificación del presidente de la República de Venezuela de haber tomado posesión de su elevado cargo.

Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley aprobando el Convenio sanitario internacional para la navegación aérea firmado en La Haya el 19 de Diciembre de 1933.

Idem autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley aprobando el Convenio internacional referente al transporte de viajeros y equipajes por ferrocarril y el Convenio internacional sobre transporte de mercancías por ferrocarril, firmados en Roma el 29 de Noviembre de 1933.

Hacienda.—Decreto confirmando en el cargo de jefe de Sección de la Dirección general de Aduanas, con la categoría de jefe superior de Administración, a D. Mariano Vázquez Ateret.

Idem id. de administrador de la Aduana de Barcelona, con la categoría de jefe superior de Administración, a D. Carlos Benavente.

Trabajo, Sanidad y Previsión.—Decreto disponiendo se constituya un Consejo, que entenderá en los problemas comunes de Sanidad y seguros sociales.

Idem derogando el de 1 de Agosto, que dejó en suspenso las facultades del artículo 40 del reglamento de 6 de Agosto de 1933, que concede a las Comisiones inspectoras de oficinas locales y provinciales de colocación facultades para designar por concurso el personal encargado de dichas oficinas.

Gobernación.—Decreto promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de la Guardia civil retirado D. Luis González Barrientos.

Idem destinando a la cuarta zona al general jefe de la segunda, D. Federico Santiago Iglesias.

Idem a la segunda zona al general jefe de la quinta, D. Ricardo Salameo.

Idem a la quinta zona al general recientemente ascendido a este empleo José Aranguren Roldán.

Agricultura.—Decreto restableciendo las Direcciones generales de Montes, Pesca y Caza, y la de Ganadería e Industrias pecuarias.

Guerra.—Proyecto de ley proponiendo la concesión de la cruz del Mérito Militar al comandante médico D. Antonio Vallejo Nájera y capitán de Infantería don Fernando Ahumada.

Idem proponiendo la pensión en las cruces de Mérito Militar ya concedidas a varios jefes y oficiales, por ser autores de obras y trabajos, como comprendidos en el vigente reglamento de recompensas en tiempos de paz.

Decreto derogando el de 1 de Agosto de 1935 relativo a la asociación y sindicación del personal obrero, tanto de plantilla como eventual, que presta servicio en las fábricas y establecimientos del ramo de Guerra.

Destinando al coronel de Infantería D. José Villalba Rubio para el mando de la segunda media brigada de la primera Brigada de Montaña (Barbastro), y al teniente coronel de Infantería don Joaquín Vidal Munárriz para el

mando del batallón de Montaña de Arellano número 4 (Bilbao). Concediendo a los coroneles de Caballería D. Plácido Gete y don Luis Campos Guereta el mando de los regimientos de Cazadores de Villarrobledo y Numancia, respectivamente.

Idem el mando del grupo mixto de Zapadores y Telégrafos número 1 al comandante de Ingenieros D. Francisco Pou.

Los Sres. Lluhi y Madariaga visitan al Sr. Azaña. Al regresar de Palacio a la Presidencia, el Sr. Azaña recibió al delegado de España en la Sociedad de Naciones, D. Salvador de Madariaga, y al consejero de la Generalidad de Cataluña señor Lluhi.

Solución de conflictos sociales. El subsecretario de Gobernación manifestó ayer que había recibido algunos telegramas de gobernadores, entre ellos uno de Murcia, dándole cuenta de haberse resuelto el conflicto que existía en una fábrica de hilados en Cieza.

De Valencia—añadió—también se ha recibido noticia de haberse celebrado la clausura de un Congreso de Sindicatos. De Vigo dan cuenta de haberse resuelto igualmente el conflicto que existía entre el personal de tranvías, por mediación de un laudo del alcalde de aquella ciudad. El conflicto de los obreros del puerto del Musel, de Gijón, fué resuelto por un laudo del gobernador civil de Asturias. La huelga del gremio de va-

En los pasillos de la Cámara

Los trabajos de la Comisión de Actas

Se declara la incapacidad del señor Lamamié de Clairac y se proclama al ex ministro D. Filiberto Villalobos.

A las diez de la mañana de ayer se reunió en el Congreso la Comisión de Actas y Calidades. La sesión, que tenía carácter de permanente, se suspendió poco después de la una de la tarde. El presidente, Sr. Baeza Medina, dio cuenta de los dictámenes aprobados, que son los siguientes:

Salamanca: Dictamen favorable a la validez de la elección, declarando la incapacidad del Sr. Lamamié de Clairac. Por corrimiento de puesto resulta diputado el ex ministro Sr. Villalobos. Presentaron voto particular los socialistas y comunistas.

Albacete: Validez de la elección, excepto en unas secciones que alteran el resultado de la proclamación hecha por la Junta provincial del Censo, por lo que se proclama al socialista señor Prat, en lugar del progresista Sr. López. También presentan voto particular a este dictamen los socialistas y comunistas.

Orense: Nulidad de la elección. Lugo: Validez de la elección, por unanimidad. Para el último puesto, en el que no hubo proclamación por la Junta provincial, se designa al Sr. Rodríguez de Viguri.

Murcia: Dictamen favorable a la proclamación hecha por la Junta provincial sobre los dos puestos de minoría.

Cáceres: Dictamen favorable a la proclamación del Sr. Berjano, por las minorías, de acuerdo con la proclamación de la Junta provincial.

Dijo después el Sr. Baeza Medina que cuando la Comisión procedió al examen de la ponencia sobre las actas de La Coruña se solicitó un aplazamiento de la sesión hasta las tres y media de la tarde, a fin de examinar con detenimiento unos cómputos numéricos que la Ponencia habrá realizado para dicha hora.

La incapacidad del Sr. Lamamié de Clairac se funda en que éste ejercía el cargo de presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Salamanca, entidad que fué adjudicataria de la retirada de trigos; es decir, que la incapacidad se declara por el mismo motivo que la aprobada ya del Sr. Estébanez.

El Sr. Tomás y Piera, vicepresidente de la Comisión de Actas.

En la anterior reunión se acordó designar vicepresidente de la Comisión de Actas al diputado catalán Sr. Tomás y Piera.

Se trata, según nuestros informes, de un acto de consideración que la mayoría de la Comisión de Actas ha querido tener con la Esquerda de Cataluña, consideración que se refleja en la persona del Sr. Tomás y Piera, cuya actuación en la Comisión de Actas ha destacado por su ecuanimidad y sus acertadas intervenciones en la discusión de diferentes casos.

Las minorías de Izquierda aceptan los dictámenes de la Comisión de Actas.

Hubo algún revuelo a primera hora de la tarde acerca de determinadas actitudes por algunos sectores de la mayoría en relación con las actas de La Coruña, revuelo que aumentó al reunirse conjuntamente las minorías de Izquierda Republicana y Unión Re-

queros de Málaga ha quedado resuelta. Dijo, por último, el Sr. Cremades que en la provincia de Zaragoza ha sido inaugurada la implantación de la Reforma agraria en 600 hectáreas de regadío y 200 de pastos.

Visitas diplomáticas. El ministro de Estado, D. Augusto Barcia, recibió ayer al embajador de Francia y al ministro de los Países Bajos.

Los cursillos para maestros. El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que se habían recibido muchas peticiones de alumnos de las Escuelas Normales a quienes faltan una o dos asignaturas para obtener el título de maestro de primera enseñanza, con el fin de que se les autorizara para tomar parte en los cursillos de selección acabados de convocar.

Se ha resuelto autorizando a las secciones administrativas que admitan condicionalmente la documentación de los alumnos procedentes del plan 1914.

Ayer apareció la resolución en la «Gaceta», pero no podrán tomar parte en los cursillos si no han aprobado las asignaturas que les faltan y presentan oportunamente al Tribunal el correspondiente certificado de estudios. Los alumnos que se encuentren en estas circunstancias podrán aprobar estas asignaturas en los exámenes extraordinarios que para este fin se celebrarán en el mes de Mayo.

publicana. Celebraron dos reuniones, y a la última concurrió el Sr. Azaña.

Después de una amplia deliberación, se acordó votar los dictámenes de la Comisión de Actas pendientes y el de la compatibilidad para el ejercicio del cargo del señor Pérez Madrigal.

Así lo confirmó a la salida el subsecretario de la Presidencia, señor Fernández Clérigo.

Se anunció, por otra parte, que la Esquerda—pues así lo dijo algún miembro de la misma—se mostraría contraria al dictamen declarando válidas las elecciones de La Coruña, por estimar que adolecen de los mismos vicios de nulidad que las de Orense.

Pero a última hora fué interrogado el jefe de la minoría catalana, Sr. Corominas, y dijo que no se había tomado en definitiva ningún acuerdo, y que para ello se reuniría en la mañana de hoy.

También esta tarde, a las tres y media, se reunirán de nuevo Unión Republicana e Izquierda Republicana, para cuya reunión se ha encargado la puntual asistencia, por tratarse de asuntos de gran interés, entre ellos la discusión de varios dictámenes de la Comisión de Actas y muy especialmente la votación de los mismos.

Se dictaminan favorablemente las actas de La Coruña.

A media tarde volvió a reunirse la Comisión de Actas. Cuando terminó sus trabajos, el presidente, Sr. Baeza Medina, declaró que con el dictamen de las actas de La Coruña la Comisión había terminado sus trabajos.

El secretario, Sr. Gomáriz, refiriéndose al dictamen de validez de las elecciones de La Coruña, manifestó que había influido en ello una declaración prestada el martes ante la Comisión por el Sr. Vázquez Gundin, candidato de la Ceda, quien a preguntas de la Comisión de si restaban los votos de aquellos colegios cuyas actas se discutían continuaria

triumfante la candidatura de Izquierdas, respondió el candidato cedista que, a su juicio, hubiera triunfado también por las mayorías la candidatura del Frente Popular.

También ha influido esta declaración del Sr. Vázquez Gundin en la actitud del representante de la Esquerda de Cataluña en la Comisión, que ha desistido de presentar el voto particular que había anunciado en vista de las afirmaciones de dicho diputado.

Parece que el nacionalista vasco Sr. Irujo, aunque el dictamen fué aprobado por unanimidad, presentará un voto particular solicitando que en la vacante existente sea proclamado el Sr. Vázquez Gundin.

¿Va a cambiar de postura Acción Popular? —Lo que sí se puede afirmar—decían—es que Acción Popular tomará un rumbo distinto con Gil Robles o sin él, y si se retira de la política, qué le hemos de hacer.

Los obreros de la fábrica de armas de Trubia.

Una Comisión de diputados asturianos, entre los que se contaban Dolores Ibarruri y D. Alvaro de Albornoz, visitó en el Congreso al presidente del Consejo, al que presentó a unos obreros asturianos de la fábrica de armas de Trubia que no han sido readmitidos.

Hicieron presente al Sr. Azaña que en anterior etapa de su presidencia hizo admitir a otros compañeros que, como éstos, se hallaban despedidos, y que procurase hacer lo mismo con los que ellos le presentaban.

La crisis de trabajo en los astilleros de Cádiz.

También visitó al presidente una Comisión de los astilleros de Matagorda (Cádiz) para pedirle que uno de los tres barcos petroleros que se van a construir para la Campa en Bilbao se lleva a los astilleros de Cádiz, con lo que se remediaría en parte la crisis de trabajo que existe en aquellos.

La cuestión de maquinaria estaría a cargo de la industria vizcaína.

Entrevista de los Sres. Azaña y Martínez Barrio.

Antes de abandonar la Cámara, el Sr. Azaña conferenció durante un cuarto de hora con el presidente de las Cortes.

Al terminar la entrevista, los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno acerca de su visita al Sr. Martínez Barrio y repuso que fué un cambio de impresiones.

Se le preguntó si hoy se terminaría la discusión de actas y el viernes se constituiría el Parlamento.

—De eso yo no sé nada; a quien le corresponde es al presidente de las Cortes.

—¿Es que se desea saber si en el acto de la sesión de constitución hablará usted o no?

—Yo nada sé de eso. El programa del viernes es cosa del presidente de la Cámara y él les dirá a ustedes lo que haya.

—¿Y de vacación parlamentaria?—preguntó un periodista.

—El Gobierno—repuso el señor Azaña—no sabe nada de eso. Los partidos políticos son los que han de decidir lo que les parezca, y lo único que puedo decirles es que el Gobierno eso no lo hace cuestión suya y lo deja al arbitrio de los partidos que constituyen la Cámara.

Finalmente, dijo el jefe del Gobierno que hoy se celebrará Consejo de ministros en Palacio y mañana en la Presidencia del Consejo.

Los dictámenes de la Comisión

he dicho a ustedes y cursaré la comunicación al Gobierno, dándole cuenta de la constitución de la Cámara.

—¿Son ciertos los rumores de vacación parlamentaria? —Yo de eso no sé nada tampoco. Veremos lo que pasa el viernes.

El consumo de pan en Rusia

Moscú, 2.—Es un hecho generalmente conocido que la población trabajadora rusa apenas consumía antes más que pan moreno. Con la mejora actual del nivel medio de vida, se comprueba un aumento considerable en el consumo de pan blanco. Durante los primeros días del mes de Marzo, las grandes panaderías han producido 53.000 toneladas de pan moreno, mientras que en el mismo periodo de 1935 produjeron 83.000 toneladas, al mismo tiempo que el consumo de pan blanco se ha quintuplicado. Es característico que, pese a la disminución de pan moreno, quedan ciertas cantidades sin vender de este pan.—(Servicio A. U. S.)

Treinta y cinco millones de libros para los niños rusos en 1936

Moscú, 2.—Acaba de crearse una Casa editorial especial para los libros infantiles, que debe editar en 1936 35 millones de libros. Se editarán 90 libros diferentes, con una tirada total de 15 millones, para los niños que aún no han llegado a la edad escolar, y 120 libros con una tirada de 10 millones, para los que cursan sus primeros años escolares. Entre estos libros se encuentran las más bonitas historias para niños, las novelas cortas de los clásicos rusos y extranjeros y de autores contemporáneos. Una serie especial, titulada «Nuestra patria», comprenderá los libros acerca de los diferentes aspectos de la Unión Soviética y de su vida.—(Servicio A. U. S.)

Quince mil coljosianos en un festival de cine

Moscú, 2.—En un festival cinematográfico que acaba de celebrarse en el Cáucaso septentrional, han participado 15.000 jóvenes coljosianos, muchos de los cuales no habían visto en su vida una película sonora. En este festival cinematográfico se presentaron 26 películas sonoras.—(Servicio A. U. S.)

JOVEN DESESPERADA SE ARROJA AL PASO DEL TREN

Torrelavega, 1.—La joven de veinticinco años Crisalda Ruiz, soltera, se arrojó al paso del tren cantábrico y quedó destrozada. Se le encontró una carta en la cual justificaba el suicidio. La finada era figura saliente de la Juventud Socialista, en la cual figuraba como abanderada.

LOS MEJORES ZAPATOS LOS MAS BONITOS LOS MAS BARATOS

ZAPATOS LISANDRO ATOCHA, 8 y 10



La que fué reina de los Seis días ciclistas en París, la bella Ivette Laurent, que también fué uno de los testigos que depusieron en el asunto Staviski, ha sido gravemente herida de un tiro por su amigo Jorge Germain, en un hotel de la Riviera. El agresor se suicidó de un tiro en el corazón. Ivette y su novio dejaron una carta indicando que se quitaban la vida voluntariamente.—A la izquierda, vista del hotelito donde se desarrolló el drama, y a la derecha, una de las últimas fotografías de Ivette Laurent, rodeada por los corredores de los Seis días

LA REPRESION DE ASTURIAS Regresa de Bilbao el Juzgado encargado de depurar las responsabilidades de los paisanos

El juez Sr. Minguéz y el fiscal Sr. De Juan han regresado de Bilbao, donde han permanecido unos días practicando diligencias en los varios sumarios que tienen incoados con motivo de las responsabilidades en que incurrieron elementos civiles durante la represión por los sucesos de Octubre.

El sumario instruido con motivo de los sucesos del cuartelillo de Seguridad de Bilbao, y que fué sobreesido, ha vuelto a abrirse por el Juzgado especial. Se está tramitando ya nueve sumarios, sin que todavía se haya dictado ningún procesamiento.

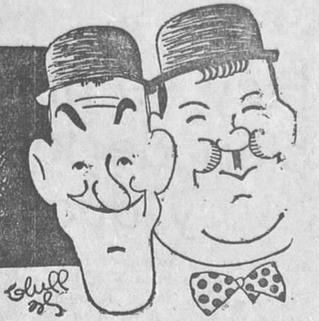
PARA ESCUELAS El alcalde de Málaga solicita un importante préstamo

Málaga, 1.—El alcalde ha dirigido un escrito al Instituto Nacional de Previsión solicitando un préstamo de dos millones y medio de pesetas para la ejecución de un vasto plan de construcciones escolares.

TRIBUNAL DE URGENCIA Queda retirada una acusación contra nueve fascistas por tenencia ilícita de armas

El fiscal de la Sección segunda de la Audiencia provincial, constituida en Tribunal de urgencia, retiró en la mañana de ayer la acusación que presentaba en sus conclusiones provisionales contra nueve fascistas, para quienes se pedía la pena de un año y un día de prisión menor por el delito de reunión ilegal, y de dos años, cuatro meses y un día de prisión por tenencia ilícita de armas.

Eran los procesados favorecidos con esta decisión Valentín Morales Sánchez, Julio Fernández Huca, Luis Cuéllar Campos, Citino Calleja López, Ramón Calvo García, Ricardo Rubio Guerra, Tomás Marinas Galindo, Luis Martínez Palomares y Adolfo García Álvarez, los cuales, en la noche del 13 se reunieron en casa de un amigo, según ellos, para cenar juntos. Al producirse el incendio de la iglesia de San Luis, cercana, por casualidad, al domicilio del amigo, salieron todos a la azotea de la casa en cuestión, en donde fueron detenidos por la Policía. Y no fué sólo esto. Se practicó un detenido registro en la casa, y se encontró una pistola y un revólver. Ahora, jante la falta de pruebas, el fiscal ha retirado la acusación, y la Sala ha sobreesido el sumario.



el cine

DESMINTIENDO UN RUMOR

La salud de Imperio Argentina

Ha circulado por Madrid, y se ha extendido por algunas provincias, el rumor de que la famosa «estrella» cinematográfica Imperio Argentina se hallaba enferma de gravedad.

La noticia, afortunadamente, es en absoluto falsa. La bella artista, que ha regresado de su triunfal excursión a Valencia, se encuentra en perfecto estado de salud.

Es extraño el hecho de que el pasado año y por igual fecha se propagó también un rumor semejante y con igual carencia de motivos.

Falta poco para que el público de Madrid conozca a «la Shirley Temple española»

Los directivos de Filmófono, editora de «¿Quién me quiere a mí?», no habían pensado lanzar a su precoz artista Mari-Tere sino como una «nueva revelación infantil», palabras que aparecen desde luego en la propaganda definitiva...

Pero se han visto sorprendidos por la «vox pópuli», la opinión popular, el agudo sentido crítico de cuantos conocen y rodean a la encantadora Mari-Tere. Todos ellos la denominan, con entera naturalidad, «la Shirley Temple española»...

Nosotros, periodistas que tenemos la obligación de recoger todas las sensaciones del ambiente cinematográfico, sin comentarlas ni calibrarlas, registramos el apelativo popular como un síntoma solamente. Mari-Tere no puede ser lanzada a la publicidad como «la Shirley Temple española»; pero sus admiradores la llaman y la creen así...

Hasta su próxima presentación en el Palacio de la Música, el sábado de Gloria, la émulas de Shirley es una incógnita apasionante. ¿Fenómeno de la Naturaleza? ¿Simplemente una muñeca deliciosa?... El Público—con mayúscula—dará su fallo definitivo y bautizará como quiera a Mari-Tere.



Lina Yegros y José Bartera en una escena de «¿Quién me quiere a mí?», producción nacional Filmófono que se estrenará el próximo Sábado de Gloria en el Palacio de la Música

¿Quién me quiere a mí? Filmófono

te el hecho de que Filmófono acogiera su argumento con todos los honores. Ya sabrá usted el calvario de otros autores, que van de editora en editora, sin conseguir siquiera que sus obras sean leídas. Usted va a estrenar en la pantalla. Esto es ya una gran fortuna.

—No puedo quejarme, es verdad. Y me alegra, más que por nada, porque mi caso sienta un precedente para los desconocidos que trabajan en la sombra, con más talento que yo. Un novel puede interesar a una editora de prestigio. Ahora, que el camino abierto se siembre de frutos decisivos para nuestra cinematografía.

—Le dejamos, señor Horta. Comprendemos que le hemos distraído de su habitual ocupación...

que no es la de escribir argumentos de películas. Y con lo que ha dicho nos basta. Su modestia es el mejor indicio de su mérito, del que tenemos magníficas referencias ajenas. Usted lo pase bien, señor Horta.

ESTRENO SABADO DE GLORIA Filmófono

Concurso para elegir a la niña más parecida a Shirley Temple

El concurso organizado en España por la prestigiosa marca cinematográfica Hispano Foxfilm, S. A. E., en colaboración con la conocida revista «Films Selectos», va a celebrarse simultáneamente en Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao y Madrid, y cada una de las niñas seleccionadas en esas

capitales irán a Barcelona al concurso final, donde a la vencedora como más parecida a la diminuta y precoz artista Shirley Temple se le dará la oportunidad de realizar un viaje a Hollywood o bien un premio de 5.000 pesetas.

En Madrid tendrá lugar la elección de la niña más parecida a Shirley Temple de las que previamente hayan sido seleccionadas por la región central, y el acto tendrá lugar en el suntuoso local Palacio de la Música en la mañana del próximo domingo, día 5. El Jurado, a cuyo cargo correrá la elección, lo formarán distinguidas personalidades de la cinematografía, compuesto por autores, artistas, músicos, directores, periodistas, etc., entre los que figuran, por las actrices, Rosita Díaz, Raquel Rodrigo y Elisa Ruiz Romero; directores, Benito Perojo; actores, Miguel Liger y Ricardo Núñez; empresarios, José Campa, Gonzalo Espinosa, José del Villar y Gregorio Roncero; escritores, Francisco Ramos de Castro; músicos, Jacinto Guerrero; periodistas cinematográficos, Arturo Pérez Camarero y Juan Antonio Cabero; por la Fox, Andrés López, y de Noticario Fox, H. Mandl.

Antes de la elección tendrá lugar, con carácter de preestreno, al igual que se hace en Hollywood, de la proyección del último film de Shirley Temple, titulado «La simpática huertanita».

No dudamos que todo Madrid se apresurará a adquirir sus localidades, que ya están a la venta sin aumento alguno.

El Noticario Fox Movietone tomará diversas vistas del acto.

¿Quién me quiere a mí? Filmófono

“EL BAILARIN Y EL TRABAJADOR”

Parte de la acción de «El bailarín y el trabajador»—film con que se inicia una nueva serie de grandes producciones C. E. A.—, que está rodándose en los estudios de la Ciudad Lineal, transcurre en



Mauren O'Sullivan y Jael Mc. Crea en una escena de «La fugitiva», film Metro-Goldwyn-Mayer que hoy se presentará en el cine San Miguel

una gran fábrica de galletas, grandioso alarde de propiedad, construida, sobre bocetos de Santa María y Feduchi, por José María Torres.

El espectador asistirá, como en un documental, a la complicada elaboración de la sabrosa mercancía. Tan sabrosa... que las preciosas «obreras» de la fábrica, capitaneadas por la traviesa «taquimeca» Antonita Colomé, no resisten durante los ensayos de las escenas a la tentación de *picar* aquí y allá en las «existencias» que en fabulosas pirámides se amontonan por las amplias naves de la fábrica. Sólo ante el «bocinazo» de Luis Marquina, recordándose a sus encantadoras huertes el imperioso deber de con-

servar la línea», recobran en el acto la continencia.

«El bailarín y el trabajador» se realiza con el máximo entusiasmo y actividad. Sus protagonistas, Ana María Custodio, la gran estrella repatriada de Hollywood; Roberto Rey, as de los galanes de nuestra pantalla, y Antonita Colomé, sal y pimienta de la cinematografía española, rivalizan en el empeño de superar sus anteriores grandes creaciones.

El mismo afán anima a cuantos elementos técnicos y artísticos coadyuvan a la realización de esta gran película, que no en balde trae a la pantalla nacional el marchamo ilustre de un argumento de Benavente, avalorado por deliciosa partitura de Alonso.

En la interpretación de «El bailarín y el trabajador» intervienen, además de las tres grandes figuras mencionadas, otros actores de indiscutible categoría, como Pepe Isert, Irene Caba Alba, Antonito Riquelme y la monísima Luchy Soto.

ESTRENO SABADO DE GLORIA Filmófono



La infortunada diva española Conchita Supervia había hecho, con gran fortuna, su debut en el cine. He aquí a la famosa cantante en su única película, «La canción del crepúsculo», de la Gaumont British

SAN MIGUEL
HOY JUEVES, ESTRENO
LA FUGITIVA
Un emocionante film policíaco
M.-G.-M.
con
M. O'SULLIVAN, LEWIS STONE
y **JOEL MC. CREA**

¿Fronto?



Miguel Liger proyecta presentarse en los escenarios como fin de fiesta después de la proyección de sus películas. Aquí aparece el gracioso actor en «Morena clara», producción Cifesa que se estrenará el próximo Sábado de Gloria en Rialto

Imperio Argentina en «Morena clara»

En plena primavera española, en el día tradicional de sensacionales estrenos, el sábado llamado de Gloria, Cifesa, representada en la figura cumbre de popularidad y prestigio de Imperio Argentina, va a conseguir un nuevo triunfo para el cine español. «Morena clara», la mejor producción realizada hasta ahora en nuestro país, será presentada al aplauso del público de las principales ciudades españolas. Y desde la maravilla magnífica de esta formidable película, Imperio Argentina, la actriz de la pantalla hispana que cuenta con mayor número de admiradores, hablará a todos los públicos con el encanto personalísimo de su arte, que es gracia y ritmo, voz y gesto.

Cifesa presentará, sobre el retablo cinematográfico, reventón de claridades de acierto, la nueva gloria de una «Morena clara» inmortal e imborrable, como creación de Imperio Argentina.

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

Exposición de artes decorativas de Milán

El Comité organizador de la Sección española de esta Exposición pone en conocimiento de los artistas españoles que deseen participar en ella que las obras podrán presentarse en el Museo Nacional de Artes Decorativas, Montalbán, número 12, desde hoy al 15 del corriente mes, de once a dos de la tarde. Este plazo será improrrogable.

Los artistas podrán presentar a examen del Comité las obras que estimen más representativas de su arte.

Con arreglo al reglamento de la Exposición de Milán no se admitirán más que las obras de una inspiración absolutamente moderna, realmente originales, de una ejecución perfecta.

Todos cuantos gastos origine la organización en la Exposición de la Sección española serán por cuenta del ministerio.

UNIVERSIDAD DE MADRID

Curso de primavera para extranjeros

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid celebrará, desde el día 15 de Abril al 15 de Junio próximos, un curso de estudios hispánicos para extranjeros, en el que ofrece a los estudiantes de todos los países la posibilidad de completar sus conocimientos sobre lengua, literatura y cultura hispánicas.

Dos fines constituyen el objeto de los trabajos del curso: primero, estudio de las cuestiones generales de Gramática, Literatura, Historia, Arte y Cultura españolas; segundo, conocimiento práctico del idioma.

En orden a este plan, el programa del curso constará de dos series de lecciones: conferencias a cargo de profesores especializados en Lengua, Fonética, Literatura, Historia, Arte y Vida españoles, y trabajos prácticos de conversación, comentarios gramaticales, ejercicios de composición, prácticas de Fonética, de Sintaxis, etcétera. Y, por último, como complemento al estudio de la cultura hispánica, acompañados de sus profesores, los alumnos visitarán los monumentos y museos madrileños y se organizarán excursiones a Toledo, El Escorial, Alcalá, Avila, etc.

La asistencia a estos cursos permite obtener, entre otros, el «Certificado de Estudios Hispánicos», de acuerdo con la disposición del ministerio de Instrucción pública de 18 de Febrero de 1927.

La Facultad tiene abierta la matrícula para este curso en sus oficinas de la Ciudad Universitaria, de diez a una, todos los días laborables.

CINESTUDIO IMAGEN

El próximo sábado, día 4 de Abril, se celebrará la segunda sesión del Cinestudio Imagen, con el siguiente programa de gran interés:

- 1.º «Energía de las plantas», documental (producción U. F. A.).
- 2.º «Infancia del film», evolución del cine, vista por el cine mismo (producción U. F. A.).
- 3.º «Alí Babá o Los cuarenta ladrones», marionetas (Ufilms).
- 4.º «La canción de la vida», magnífico film de Alexis Granowsky, el creador del teatro Judío, de Moscú.

La sesión tendrá lugar, como de costumbre, a las cuatro de la tarde, en el cine Palacio de la Prensa.

EL AUTOR DE «¿QUIEN ME QUIERE A MI?»

UNAS PALABRAS CON ENRIQUE HORTA

—Muy buenas. ¿Está el señor Horta?

—Pasen. Sale enseguida.

(Estamos en la sala de espera de unas grandes oficinas de la Gran Vía madrileña. Aparece un hombre joven, con gafas. Mirada inteligente y vivaz. Nos mira con atención.)

—Venimos a cruzar con usted dos palabras, señor Horta. Ya se sabe en todo Madrid que es usted el afortunado autor del argumento de la película que Filmófono estrenará en breve en el Palacio de la Música.

—Dicen ustedes «afortunado autor». Eso no podrá decirse hasta el día del estreno. Tengan en cuenta que soy un novel «cien por cien».

—Por eso supone una gran suer-

INDUSTRIAS RURALES Cursos prácticos de enseñanza

Como en años anteriores, la Asociación General de Ganaderos celebrará este año unos cursos de enseñanzas de las Industrias derivadas de la leche, de avicultura y de apicultura, que

tendrán lugar en el local de Cursos de la Casa de Campo, del 27 de Abril actual al 27 de Mayo próximo. A ellos podrán concurrir individuos de uno u otro sexo mayores de quince años, siempre que se hayan matriculado antes del 25 de Abril en las oficinas de la Asociación, Huertas, 26.

Las enseñanzas teórico-prácticas que se cursarán constituyen los

tres grupos siguientes: 1.º Industrias lácteas; 2.º Avicultura, y 3.º Apicultura.

Los alumnos podrán matricularse en uno, en dos o en los tres grupos.

Las clases serán diarias. Seguramente pensionarán las Diputaciones y entidades ganaderas y agrícolas a jóvenes de sus respectivas provincias para que reciban esas enseñanzas.

Notas de arte

Clausura de las Exposiciones Alfonso Jimeno, Puigdemgolas y Tomás Hernández, en el Circulo de Bellas Artes

Las Exposiciones de arquitectura musulmana del arquitecto pensionado D. Alfonso Jimeno; la de paisajes del artista catalán José Puigdemgolas, y la de obras del

pintor Antonio Tomás Hernández, que con tanto éxito e interés creciente se celebran en los salones del Circulo de Bellas Artes, se ha acordado, a petición de sus muchos visitantes, se prorrogue hasta el día 4 del corriente inclusive, fecha en que serán clausuradas, pudiendo en el interín ser visitadas a las horas de costumbre.

La medalla de oro Entre el elemento artista ha cau-

sado muy buena impresión el acuerdo tomado en la junta general del Circulo de Bellas Artes de

CAMBIO DE MONEDA

En la Administración de LA LIBERTAD, Madera, 8, se facilita caudilla y cuponiquetes por papel o plata, sin comisión alguna. Horas de Caja: Once a una y media mañana y cinco a ocho tarde.

dotar con 7.000 pesetas la medalla de oro que entre los expositores de la Nacional de Bellas Artes se venía concediendo.

Piel. sífilis. blenorragia. pumón. corazón. rayos X

MEDICOS ESPECIALISTAS
Horas: de 12 a 2 y de 4 a 9.
CORREDERA BAJA, 25
Teléfono 23171

De enseñanza

Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Asturias.-Congreso Pedagógico Social

Esta Asociación participa a sus afiliados, al magisterio asturiano y a la clase trabajadora en general, que en los primeros días del presente mes tendrá lugar en el salón teatro del Centro Obrero de Oviedo, Altamira, 4, un gran Congreso pedagógico social.

Esta Asociación participa a sus afiliados, al magisterio asturiano y a la clase trabajadora en general, que en los primeros días del presente mes tendrá lugar en el salón teatro del Centro Obrero de Oviedo, Altamira, 4, un gran Congreso pedagógico social.

Esta Asociación participa a sus afiliados, al magisterio asturiano y a la clase trabajadora en general, que en los primeros días del presente mes tendrá lugar en el salón teatro del Centro Obrero de Oviedo, Altamira, 4, un gran Congreso pedagógico social.

Esta Asociación participa a sus afiliados, al magisterio asturiano y a la clase trabajadora en general, que en los primeros días del presente mes tendrá lugar en el salón teatro del Centro Obrero de Oviedo, Altamira, 4, un gran Congreso pedagógico social.

Esta Asociación participa a sus afiliados, al magisterio asturiano y a la clase trabajadora en general, que en los primeros días del presente mes tendrá lugar en el salón teatro del Centro Obrero de Oviedo, Altamira, 4, un gran Congreso pedagógico social.

Esta Asociación participa a sus afiliados, al magisterio asturiano y a la clase trabajadora en general, que en los primeros días del presente mes tendrá lugar en el salón teatro del Centro Obrero de Oviedo, Altamira, 4, un gran Congreso pedagógico social.

Esta Asociación participa a sus afiliados, al magisterio asturiano y a la clase trabajadora en general, que en los primeros días del presente mes tendrá lugar en el salón teatro del Centro Obrero de Oviedo, Altamira, 4, un gran Congreso pedagógico social.

Esta Asociación participa a sus afiliados, al magisterio asturiano y a la clase trabajadora en general, que en los primeros días del presente mes tendrá lugar en el salón teatro del Centro Obrero de Oviedo, Altamira, 4, un gran Congreso pedagógico social.

Esta Asociación participa a sus afiliados, al magisterio asturiano y a la clase trabajadora en general, que en los primeros días del presente mes tendrá lugar en el salón teatro del Centro Obrero de Oviedo, Altamira, 4, un gran Congreso pedagógico social.

Esta Asociación participa a sus afiliados, al magisterio asturiano y a la clase trabajadora en general, que en los primeros días del presente mes tendrá lugar en el salón teatro del Centro Obrero de Oviedo, Altamira, 4, un gran Congreso pedagógico social.

ros de profesión para que procedan en este sentido.

Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio (Sección de Vestido, que comprende los gremios de Tejidos, Camisería, Sastrearía, Zapatería, Mercería y Sombrerería)

Se convoca a todos los afiliados del Sindicato que pertenecen a esta Sección a la junta general ordinaria (continuación de la celebrada el día 10 del próximo pasado Marzo), que tendrá lugar hoy, a las diez de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

Sindicato Unico de la Industria de la Construcción de Madrid y sus Limitros (Sección Piedra y Mármol)

Se convoca a una asamblea general extraordinaria de todo el gremio de Piedra y Mármol, Confederación Nacional del Trabajo y U. G. T., que se celebrará hoy, a las siete en punto de la tarde, en el salón de La Unica, sito en la calle de Barceló, 7.

Sociedad de Decoradores en Escayola

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria en el salón grande de la Casa del Pueblo, Plamonte, 2, mañana, a las diez de la noche.

Asociación del Arte de Imprimir

Se recuerda a los afiliados que la elección de Junta directiva se celebrará hoy, de siete a diez de la noche, en el saloncillo de la Asociación, secretaria 56. Para votar es imprescindible la tarjeta de identidad.

Secorru Rojo Internacional (Sección Oeste de Madrid)

Esta Sección organiza una conferencia para hoy jueves, a las ocho de la noche, en el Círculo Socialista del Oeste, Hermosa, 2. Hablará el compañero Zapirain.

La Sección de Obreros Sastres a jornal La Razón del Obrero

Esta Sección celebrará asamblea general extraordinaria hoy, a las siete y media de la tarde, en el Círculo Socialista del Sur (Valencia, 5), para tratar asuntos de gran interés.

Sindicato Nacional Ferroviario

Se pone en conocimiento de todos los ferroviarios que a propuesta de la representación obrera, y aceptada por la de las Compañías, la Comisión encargada de la aplicación del decreto de 29 de Febrero ha acordado que aquellos agentes que fueron trasladados por represalia con motivo de su actuación política o sindical y desean volver al lugar donde residían, deberán solicitarlo con la mayor urgencia y directamente a la Dirección general de sus respectivas Compañías, habiendo prometido éstas resolverlo con la mayor rapidez.

Independientemente del cumplimiento de este acuerdo, la Comisión resolverá lo que proceda respecto a la indemnización que corresponda.

Sindicato Unico de la Industria de la Construcción (Sección Pintores)

Hoy, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Desengaño, 12, celebrará esta organización una asamblea.

Mata a su convecino de una puñalada en el vientre

Puertollano, 1.-Se ha registrado un grave suceso, derivado de un desahucio. Zacarías González Canizares, de cincuenta y dos años, de oficio espartero, domiciliado en la calle de Pi y Margall, esperó a la puerta de la vivienda a su convecino José Blanco Ruiz, de cincuenta y un años, y le agredió con un trinchete de los que usan los esparteros.

han manifestado entre los miembros del Gran Jurado, que son republicanos, y el fiscal, que es demócrata.

Entretanto, Wendel está en el cárcel, al parecer, muy divertido con el revuelo que ha producido todo este asunto. El testigo Tito Salamandra se presentó voluntariamente ante el Gran Jurado y declaró: «No sé nada sobre la supuesta acusación de Wendel, sé sólo la cual yo le presté mi automóvil para el secuestro.» El Gran Jurado tiene que considerar tres supuestas «confesiones» hechas por Wendel después de haber sido apreso por unos desconocidos en Nueva York el día 14 de Febrero. Wendel después se retractó de todo lo dicho. El fiscal y la Policía del Estado están practicando investigaciones para determinar las circunstancias de la detención de Wendel, y es posible

que se adopte alguna determinación contra los que trajeron a Wendel a Nueva Jersey para que hiciera declaraciones amañadas. El fiscal Marshall ha manifestado que se ha enviado una citación a todas las personas que tuvieron relación con la detención de Wendel.

Preparativos electorales

Comisión Electoral Central de la Agrupación Socialista Madrileña

Siendo necesario tener ultimada la documentación de los interventores y apoderados en la presente semana, se ruega encarecidamente a aquellos compañeros que aun no lo han hecho se presenten en los Círculos Socialistas u oficinas electorales correspondientes a prestar su concurso para las próximas elecciones antes del sábado próximo.

que se adopte alguna determinación contra los que trajeron a Wendel a Nueva Jersey para que hiciera declaraciones amañadas. El fiscal Marshall ha manifestado que se ha enviado una citación a todas las personas que tuvieron relación con la detención de Wendel.

Entretanto, Wendel está en el cárcel, al parecer, muy divertido con el revuelo que ha producido todo este asunto. El testigo Tito Salamandra se presentó voluntariamente ante el Gran Jurado y declaró: «No sé nada sobre la supuesta acusación de Wendel, sé sólo la cual yo le presté mi automóvil para el secuestro.» El Gran Jurado tiene que considerar tres supuestas «confesiones» hechas por Wendel después de haber sido apreso por unos desconocidos en Nueva York el día 14 de Febrero. Wendel después se retractó de todo lo dicho. El fiscal y la Policía del Estado están practicando investigaciones para determinar las circunstancias de la detención de Wendel, y es posible

Preparativos electorales

Comisión Electoral Central de la Agrupación Socialista Madrileña

Siendo necesario tener ultimada la documentación de los interventores y apoderados en la presente semana, se ruega encarecidamente a aquellos compañeros que aun no lo han hecho se presenten en los Círculos Socialistas u oficinas electorales correspondientes a prestar su concurso para las próximas elecciones antes del sábado próximo.

que se adopte alguna determinación contra los que trajeron a Wendel a Nueva Jersey para que hiciera declaraciones amañadas. El fiscal Marshall ha manifestado que se ha enviado una citación a todas las personas que tuvieron relación con la detención de Wendel.

Preparativos electorales

Comisión Electoral Central de la Agrupación Socialista Madrileña

Siendo necesario tener ultimada la documentación de los interventores y apoderados en la presente semana, se ruega encarecidamente a aquellos compañeros que aun no lo han hecho se presenten en los Círculos Socialistas u oficinas electorales correspondientes a prestar su concurso para las próximas elecciones antes del sábado próximo.

que se adopte alguna determinación contra los que trajeron a Wendel a Nueva Jersey para que hiciera declaraciones amañadas. El fiscal Marshall ha manifestado que se ha enviado una citación a todas las personas que tuvieron relación con la detención de Wendel.

Preparativos electorales

Comisión Electoral Central de la Agrupación Socialista Madrileña

Siendo necesario tener ultimada la documentación de los interventores y apoderados en la presente semana, se ruega encarecidamente a aquellos compañeros que aun no lo han hecho se presenten en los Círculos Socialistas u oficinas electorales correspondientes a prestar su concurso para las próximas elecciones antes del sábado próximo.

CIRCULOS SOCIALISTAS

Contra la guerra y el fascio

Mañana se celebrará un mitin de propaganda, a las nueve y media de la noche, en el Círculo Socialista de Góiri, 32.

Hablarán Celia Nistal, Marina Medina, Elisa Risco, Carmen Medina y Rosario Gómez, que presidirá.

DOÑA MANOLITA SIGUE DANDO "GORDOS" COMO EN TODOS LOS SORTEOS

Esta afortunadísima Administración de avenida de Pi y Margall, 9, ha dado en el sorteo de ayer el cuarto premio en el número 13.952, con centenas y aproximaciones. Es seguro que dará el «gordo» de la Ciudad Universitaria, para lo cual envía billetes a provincias desde un décimo en adelante. NOTA. No se admite ningún pedido contra reembolso. Los pedidos tienen que ser su importe por adelantado: Giro postal, giro telegráfico o valores declarados. Haga sus pedidos a la popularísima DOÑA MANOLITA, avenida de Pi y Margall, 9, y será rico

LISTA OFICIAL DE LA LOTERIA

Sorteo del día 1 de Abril de 1936

Table with 12 columns of lottery numbers and prizes. Columns include 'Núms. pesetas', 'Unidad', 'Decena', 'Centena', 'Cinco mil', 'Ocho mil', 'Once mil', 'Doce mil', 'Diez mil', 'Diez y ocho mil', 'Diez y nueve mil', 'Veinte mil', 'Veinticinco mil', 'Cinco mil', 'Ocho mil', 'Once mil', 'Doce mil', 'Diez mil', 'Diez y ocho mil', 'Diez y nueve mil', 'Veinte mil', 'Veinticinco mil'.

CURSILLOS MAGISTERIO

Convocatoria 6.000 plazas. Clases, 40 pesetas. Por correspondencia, 25 pesetas al mes. Pedagogía. Problemas. Metodología. Ejercicios modelo. Informes: DANIEL RANZ, Galileo, 5, Madrid

(Continúa la lista de la lotería en la página siguiente.)

Table with multiple columns of numbers and text, likely a financial or statistical report. Includes sub-sections like 'Veintiseis mil', 'Treinta y ocho mil', etc.



La parte vulnerable de la batería es el separador de cadro que destruye lentamente el ácido sulfúrico.

Adopte Vd. la Batería AUTOBAT, con separador de ebonita porosa indestructible al ácido.

Un pequeño sobrepeso dará muchos meses más de vida a la batería.

AUTOBAT AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Prado, 27, Madrid

INFALIBLE CALICIDA OBRERO UNA PESETA FRASCO Pídale en farmacias

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO! NECESITO DINERO

Camisetas sport niño... 0,45 Camisetas sport caballero... 0,80 Camisetas niño novedad... 1,50 Saldo inmenso de toallas... 0,15

ESPECTÁCULOS para hoy

ESPAÑOL.—Recital extraordinario de González Marín, a precios populares. COMEDIA.—6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca).

Correo de espectáculos GONZALEZ MARIN, EN EL ESPAÑOL.—A precios populares, hoy tarde, programa variadísimo.

LARA.—Lo que hay en Lara sólo pueden verlo cuatro días. VICTORIA.—«NUESTRA NATACHA» LARA.—Solo cuatro días. Domingo, despedida.

LA OBRA «RECORD» DE REPRESENTACIONES, «1381», «DUEÑA Y SEÑORA», POR CARMEN DIAZ. LARA.—Lea cartelera. Domingo, noche, despedida.

VICTORIA.—«NUESTRA NATACHA» MAS DE CIENTO MIL PERSONAS HAN VISTO YA A CARMEN DIAZ EN «DUEÑA Y SEÑORA». PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Hoy, 2 de Abril, a las cuatro de la tarde, magnífica novillada en honor a la mujer madrileña.

FOMENTO DE LAS ARTES El sábado, día 4, a las diez de la noche, en el domicilio social de esta entidad, San Lorenzo, 15, se celebrará una interesante velada.

U. R. S. S. el insigne poeta Rafael Alberti. Como complemento artístico, actuarán la Orquesta del Fomento de las Artes y la precoz artista de nueve años Begoña Bilbao.

Talleres de LA LIBERTAD, telefono num. 27152

NOTICIAS La Agrupación Krissse.—Esta Agrupación Universitaria, con motivo de celebrar hoy jueves su primer aniversario, celebrará esta tarde un animadísimo baile estudiantil en el salón Sañán, Atocha, 60.

Un festival en el Cinema Europa Organizado por el Circulo Socialista de Cuatro Caminos se celebrará el sábado, a las diez de la noche, un interesante festival artístico en el Cinema Europa.

FOMENTO DE LAS ARTES El sábado, día 4, a las diez de la noche, en el domicilio social de esta entidad, San Lorenzo, 15, se celebrará una interesante velada.

queros-Barberos, Hernani, 8, y Pérez Galdós, 2. De cuatro de la tarde a ocho de la noche, en el Circulo Socialista de Cuatro Caminos, Gorte, 32; Circulo Socialista de Norte, Malasaña, 33; café de la Casa del Pueblo, e Izquierda Republicana, Mayor, 6.

T. S. H. PROGRAMAS Para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobierno; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a las una y media, orquestas Ibarra; a las dos, cambios de moneda extranjera; Cock-tail radiocinematográfico; a las tres y cuarto, diario hablado; música variada; a las tres y media, cinco, diario hablado; a las cuatro, campanadas de Gobierno; fin de la emisión.

Para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobierno; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; concierto por el sexteto de la estación: «Lohengrin», Wagner; «Au bord de la mer», Duncker; «Serena española», Albéniz; «Moskova», Borodin; «Los sobrinos del capitán Gran», Caballero; «Danza macabra», Saint-Saëns; «La desposada del zar», Rimsky-Korsakoff; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, orquestas de Lido; a las tres y cuarto, diario hablado; música variada; a las tres y media, cinco, diario hablado; a las cuatro, campanadas de Gobierno; fin de la emisión.

científica del Trabajo: «La electricidad en la higiene doméstica», por D. Antonio Igual, ingeniero industrial y sanitario; concierto variado por Antonio Pícastoste (bajo) y el sexteto de la estación. A las diez, campanadas de Gobierno; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto; a las once veinticinco, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobierno; cierre de la estación.

científica del Trabajo: «La electricidad en la higiene doméstica», por D. Antonio Igual, ingeniero industrial y sanitario; concierto variado por Antonio Pícastoste (bajo) y el sexteto de la estación. A las diez, campanadas de Gobierno; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto; a las once veinticinco, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobierno; cierre de la estación.

científica del Trabajo: «La electricidad en la higiene doméstica», por D. Antonio Igual, ingeniero industrial y sanitario; concierto variado por Antonio Pícastoste (bajo) y el sexteto de la estación. A las diez, campanadas de Gobierno; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto; a las once veinticinco, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobierno; cierre de la estación.

científica del Trabajo: «La electricidad en la higiene doméstica», por D. Antonio Igual, ingeniero industrial y sanitario; concierto variado por Antonio Pícastoste (bajo) y el sexteto de la estación. A las diez, campanadas de Gobierno; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto; a las once veinticinco, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobierno; cierre de la estación.

científica del Trabajo: «La electricidad en la higiene doméstica», por D. Antonio Igual, ingeniero industrial y sanitario; concierto variado por Antonio Pícastoste (bajo) y el sexteto de la estación. A las diez, campanadas de Gobierno; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto; a las once veinticinco, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobierno; cierre de la estación.

científica del Trabajo: «La electricidad en la higiene doméstica», por D. Antonio Igual, ingeniero industrial y sanitario; concierto variado por Antonio Pícastoste (bajo) y el sexteto de la estación. A las diez, campanadas de Gobierno; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto; a las once veinticinco, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobierno; cierre de la estación.

científica del Trabajo: «La electricidad en la higiene doméstica», por D. Antonio Igual, ingeniero industrial y sanitario; concierto variado por Antonio Pícastoste (bajo) y el sexteto de la estación. A las diez, campanadas de Gobierno; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto; a las once veinticinco, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobierno; cierre de la estación.

científica del Trabajo: «La electricidad en la higiene doméstica», por D. Antonio Igual, ingeniero industrial y sanitario; concierto variado por Antonio Pícastoste (bajo) y el sexteto de la estación. A las diez, campanadas de Gobierno; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto; a las once veinticinco, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobierno; cierre de la estación.

científica del Trabajo: «La electricidad en la higiene doméstica», por D. Antonio Igual, ingeniero industrial y sanitario; concierto variado por Antonio Pícastoste (bajo) y el sexteto de la estación. A las diez, campanadas de Gobierno; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto; a las once veinticinco, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobierno; cierre de la estación.

científica del Trabajo: «La electricidad en la higiene doméstica», por D. Antonio Igual, ingeniero industrial y sanitario; concierto variado por Antonio Pícastoste (bajo) y el sexteto de la estación. A las diez, campanadas de Gobierno; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto; a las once veinticinco, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobierno; cierre de la estación.

científica del Trabajo: «La electricidad en la higiene doméstica», por D. Antonio Igual, ingeniero industrial y sanitario; concierto variado por Antonio Pícastoste (bajo) y el sexteto de la estación. A las diez, campanadas de Gobierno; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto; a las once veinticinco, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobierno; cierre de la estación.

científica del Trabajo: «La electricidad en la higiene doméstica», por D. Antonio Igual, ingeniero industrial y sanitario; concierto variado por Antonio Pícastoste (bajo) y el sexteto de la estación. A las diez, campanadas de Gobierno; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto; a las once veinticinco, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobierno; cierre de la estación.

científica del Trabajo: «La electricidad en la higiene doméstica», por D. Antonio Igual, ingeniero industrial y sanitario; concierto variado por Antonio Pícastoste (bajo) y el sexteto de la estación. A las diez, campanadas de Gobierno; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto; a las once veinticinco, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobierno; cierre de la estación.

científica del Trabajo: «La electricidad en la higiene doméstica», por D. Antonio Igual, ingeniero industrial y sanitario; concierto variado por Antonio Pícastoste (bajo) y el sexteto de la estación. A las diez, campanadas de Gobierno; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto; a las once veinticinco, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobierno; cierre de la estación.

científica del Trabajo: «La electricidad en la higiene doméstica», por D. Antonio Igual, ingeniero industrial y sanitario; concierto variado por Antonio Pícastoste (bajo) y el sexteto de la estación. A las diez, campanadas de Gobierno; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto; a las once veinticinco, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobierno; cierre de la estación.

científica del Trabajo: «La electricidad en la higiene doméstica», por D. Antonio Igual, ingeniero industrial y sanitario; concierto variado por Antonio Pícastoste (bajo) y el sexteto de la estación. A las diez, campanadas de Gobierno; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto; a las once veinticinco, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobierno; cierre de la estación.

científica del Trabajo: «La electricidad en la higiene doméstica», por D. Antonio Igual, ingeniero industrial y sanitario; concierto variado por Antonio Pícastoste (bajo) y el sexteto de la estación. A las diez, campanadas de Gobierno; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto; a las once veinticinco, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobierno; cierre de la estación.

científica del Trabajo: «La electricidad en la higiene doméstica», por D. Antonio Igual, ingeniero industrial y sanitario; concierto variado por Antonio Pícastoste (bajo) y el sexteto de la estación. A las diez, campanadas de Gobierno; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto; a las once veinticinco, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobierno; cierre de la estación.

ROYALTY.—4,15, infantil, Te lo diré cantando (Tom Patriola), Mi amigo el rey (caballista, Tom Mix), Rie, caballo (marionetas, tecnicolor) y otras. Gran sorteo. Un juguete a cada niño. (Butacas y sillones, una peseta).—6,30 y 10,30, Rosa de Francia (por Rosita Díaz; éxito enorme).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—A las 4, sección infantil, con sorteo de preciosos juguetes de Almacenes Rodríguez.—6,30 y 10,30, El secreto de Ana María (por Lina Yegrós).

SALAMANCA.—(Teléfono 60.823).—4,15, extraordinaria infantil. Programa seleccionado para niños. Sorteo preciosos juguetes Bazar de la Unión. (Butaca, una peseta).—6,30 y 10,30, Currito de la Cruz. (Segunda semana; éxito clamoroso.) Rúe gase puntualidad, debido largo metraje película. Reserven localidades.

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, El evadido (por Charlot) y La bien pagada (la mejor película de Lina Yegrós).

BARCELONA.—4,15, gran infantil. La Pandilla.—6,30 y 10,30, Nobleza obliga (superfilm cómico de Charles Langton).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, La fugitiva. PROGRESO.—6,30 y 10,30, Dos y medio (Weeler y Wolsey).

HOLLYWOOD.—(Teléfono 36.572).—4 de la tarde, infantil, Ojos carifosos. Regalos a todos los niños y grandioso sorteo de juguetes. (Butacas y sillones, 0,60 y 0,75).—6,30 y 10,30, Ojos carifosos y Casta diva.

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, La verbena de la Paloma. (Cuarta semana.) (Producción Cifesa).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—4,15, 6,30 y 10,30, El octavo mandamiento (segunda semana; por Lina Yegrós, protagonista de Sor Angélica).

VELUSIA.—Sesión continua. (Butaca, una peseta.) Paso a la juventud (Martha Eggerth, Jean Klepura y Paul Horbiger).

CINE MADRID.—5 continua. (Butaca, una peseta.) Fácil de amar y Hombres olvidados.

IDEAL.—Sesión continua desde cinco tarde. Programa doble. Dos estrenos. Así es Hollywood (por William Haines y Judith Allen) y El rayo de acero (por Dorothea Wieck y Karl Ludwig; habladas en español). (Butacas, una peseta).

CINE LATINA.—Continúa 5 a 1. (Butaca, una peseta; butaca anterior, 0,50).—Es mi hombre (de Arniches, genial superacción de Valeriano León; hablada en castellano) y otras.

CINEMA EUROPA.—(Empresa Nemer).—6,30 y 10,30, la producción española El secreto de Ana María (por Lina Yegrós).—6,30 y 10,30, El secreto de Ana María (por Lina Yegrós).

PARDINAS.—(Teléfono 54.608).—6,30 y 10,30, El secreto de Ana María (en español, por Lina Yegrós, Juan de Landa y el prodigioso niño Chispita; fastuosa presentación; enorme interés; honda emoción).

CINEMA ARGUELLES.—(Teléfono 43.346).—A las 4, sesión infantil, con sorteo de preciosos juguetes del Bazar de la Unión.—6,30 y 10,30, El secreto de Ana María (por Lina Yegrós).

OHUECA.—(Compañía de comedias).—6,30, Soy un sinvergüenza. (Risa.) (Gran éxito cómico de Fernando Carmona.) (Butaca, 1,50).—Noche, no hay función por ensayo Mártir divino.

FONTALBA.—(Compañía Nifo Marchena).—6,45 y 10,45, Cante jondo. (12 cuadros de Romero de Torres.) (Butaca, cuatro pesetas).

MARTIN.—6,30, Lo que enseñan las señoras.—10,30, beneficio de los autores, Sres. Vela, Sierra y Alonso. En obsequio de los beneficiados tomarán parte la notable pareja de baile Granada y Gloria, Conchita Leonard y Antonio Murillo, que interpretarán el número de las bulevarías de la camisa de la Pompadour, dirigido por el maestro Guerrero, y el famosísimo humorista Ramper.

PAVON.—(Compañía de revistas trivolas).—6,30 y 10,45, El huevo de Colón. (Exito apoteósico. Risa, mucha risa).

ZARZUELA.—6,30 y 10,45, éxito clamoroso, espectáculos variados internacionales. Ramper, Tina de Jarque, Estrellita Castro. 50 artistas. (Tres pesetas butaca).

CIRCO DE PRIDE.—(Gran torneo de Catch-as catch-can).—Penúltimo día del torneo.—10,45, Rivoltier-Busch, Karoly-Bukovac. Combate para el primer puesto del torneo a finish, Brandel-Gardazábal.

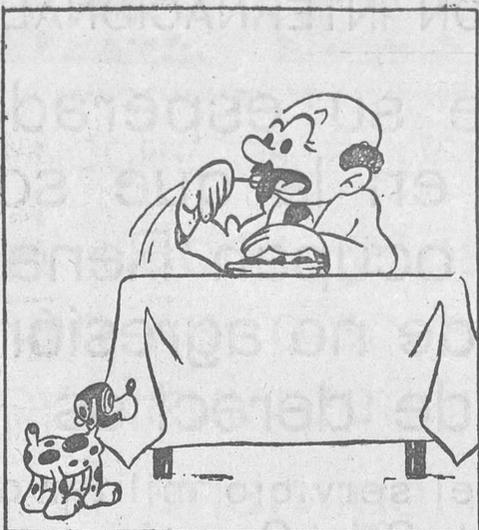
CAPITOL.—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229).—Sección continua desde las 11 de la mañana a 4 de la tarde. Secciones numeradas a las 4,15, 6,30 y 10,30, David Copperfield (segunda semana; la obra maestra de Dickens, que se proyecta a las 11,17, 1,44, 4,17, 6,47 y 10,47.

Enfermeras Preparación Kultur, Co. redera Baja, 34. T. 10.086 PRESERVATIVOS La Inglesa, Montero, 35, pasaje, 6. Pidan catálogo gratis, mando a provincias PRESERVATIVOS La Masoata, Gato, 4. Pídale c.o. sin enviar sello.

PARA EL CABELLO LA LOCION ROM NO TIENE RIVAL FOSFORATOL EL MEJOR DIGESTIVO

¿Por qué el cura-callos alemán JEIL se impone en todos los países sobre todos los demás callicidas? PORQUE es el más práctico, científico y eficaz conocido. PORQUE su aplicación no causa hinchazón ni molestia alguna. PORQUE calma inmediatamente el dolor producido por el callo. PORQUE se seca al momento, no se corre del sitio aplicado y es insensitivo, pues sólo ataca a la callicida. PORQUE no es grasiento, no es sucio ni se pega al callos. PORQUE su aplicación no puede ser más sencilla ni más cómoda. PORQUE en cinco días, máximo, extirpa de raíz toda clase de callos, durezas y verrugas, por antiguos y crónicos que sean. PORQUE es el que resulta en verdad más económico, ya que con un solo tubo del mismo pueden efectuarse un sin fin de aplicaciones. Y, finalmente, PORQUE el que lo prueba se convence de su excelencia, y ya no usa ni recomienda jamás otro. PEDID SIEMPRE CURA-CALLOS JEIL (Marca registrada) Precio: Pesetas 1'80 tubito En Centros de Específicos, Farmacias y Droguerías

COSAS DE TIRILLAS, por Naval



ANUNCIOS POR SECCIONES
No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS;
CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS
Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ACEITES
La Oficina del Aceite, mercado San Miguel, cajón 13. Casa Lorenzo.

ALMONEDAS

Urgentísimo. Sólo mañana. Comedores, 180; jacobinos, 227; cubista, 350; excepcional, 675; alcobas jacobino, 220; otra, 315; cubista, 405; otra, 650; extraordinaria, 875. Todas cama metal. Enorme despacho español, 540. Sólo mañana. Paseo Delicias, 18.

Novias. Colchón de lana, tela damasco, 90 pesetas. Espíritu Santo, 38.

Vendo urgente comedor moderno, magnífico despacho, travesillos cuero y terciopelo, alfombras, arañas, muebles isabelinos y demás objetos del piso lujo Goya, 24, entresuelo derecha.

ALQUILERES

Mudanzas desde 10 pesetas, camionetas guateadas. Teléfono 60.453.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.368.

Cuartos tres balcones, cinco piezas, en hotel, 75 pesetas. Metro Estrecho. Asunción Castell, 12.

Matrimonio solo alquila habitación soledad caballero, ascensor. Goya, 121, tercero izquierda.

Matrimonio solo ofrece habitación para dormir. Vicente Blasco Ibañez, 41, segundo.

AUTOMOVILES

Carnet garantizo, todas clases, enseñando. Zafra, 28; 62.811.

Enseñamos conducir automóviles, Código, mecánica. Cuesta Santo Domingo, 12.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zsa. Alberto Aguilera, 18.

Academia Americana. Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.

El Sanatorio del Automóvil Jomardi. Viriato, 25, teléfono 44.233. Organización, venta del repuesto usado y nuevo de ocasión de todas las marcas.

Automovilistas. Carnet conducir, 90 pesetas. Paseo Santa María Cabeza, 3.

Compra-venta de neumáticos. Cubiertas nuevas y usadas. Los mayores descuentos. Envío provincias. Malasaña, 26.

Enseñanza, conducción automóviles, mecánica, Código, carnet, coches nuevos. Escuela Automovilista «España». Niceto Alcalá Zamora, 53.

Garaje Portero. Jaulas independientes, nave coches, sin chofer. Arriaza, 16; 25.287.

Neumáticos todas marcas. Agencia exclusiva «Firestone», accesorios. Codes. Carranza, 20.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.000.

Enseñanza automóviles, carnet, documentos, garantizado. Arenal, 23. Teléfono 24.056.

Urgente venta por testamento de dos Citroëns, 8 y 11 caballos, conducción. Hermosilla, 104, garaje.

Partos. María Monserrat. Consulta económica. Teléfono 45.450.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.



... Da a la tez una BELLEZA MAGICA

Si usted ha vivido en el Mediodía de Francia, en donde se elaboran perfumes, ya conoce las maravillosas propiedades que, para blanquear y embellecer la piel, posee una cera virgen que la Naturaleza ha puesto en el corazón de las flores. Después de extraída y separada, esta delicada y cremosa sustancia, denominada Cera Aseptina, produce en la tez un extraño efecto mágico. Aplicada por la noche, al acostarse, la Cera Aseptina ablanda la capa externa, dura y rugosa, de la piel, desprendiéndola en finísimas partículas. Por la mañana se revela la belleza de una nueva piel, fresca y blanca, oculta hasta entonces. Los poros dilatados, las pecas, las espinillas y todas las imperfecciones de la piel han desaparecido. Debería emplearse también en el cuello, los hombros, brazos y manos, para que no contrasten demasiado con la claridad y la belleza juvenil del rostro. Sencilla, práctica y de poco coste. En todas las farmacias y perfumerías. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

ENSEÑANZAS

Preparación enfermeras, practicantes, matronas. Marqués de Leganés, 5. Teléfono 27.884.

Academia Central de Corte y Confección, patentada, dirigida por profesora del Estado, autorizada por ministerio de Instrucción pública. Preparación oposiciones Mayor, 6. Teléfono 18.174.

Academia Central de Corte y Confección, patentada, dirigida por profesora del Estado, autorizada por ministerio de Instrucción pública. Preparación oposiciones Mayor, 6. Teléfono 18.174.

Academia Central de Corte y Confección, patentada, dirigida por profesora del Estado, autorizada por ministerio de Instrucción pública. Preparación oposiciones Mayor, 6. Teléfono 18.174.

Cursillistas. - Servimos certificaciones, documentos. Consorcio Jurídico. Ancha, 58.

Cursillo Magisterio, 6.000 plazas. La mejor preparación Academia Pragmática. Cuesta Santo Domingo, 12.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Transportes Dulce, camioneros propios Saurer, aceite pesado. Servicios diarios para Andalucía. Toledo, 115. Teléfono 74.134.

Star. Servicio diario mercancías Madrid-Bilbao. Montesa, 6. Teléfono 50.539.

T. R. I. M. Mannel Fernández, San Cristóbal, 17, teléfono 18.732. Madrid a San Sebastián-Valencia-Barcelona.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

Se hacen trasmallos y redes. San Carlos, 4.

Pintura, decoración, rotulación portadas, frisos, todo general, económico; 53.553.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Hácese instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Trajes caballero semi-nuevos, americanos, pantalones sueltos, vendido económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Máquinas escribir, cintas, composuras, abonos, accesorios, baratísimo. Toledo, 4.

Casa Jiménez. Venta, alquilier y venta, mantones Manila. Preciados, 56.

Discos, 0,45 y 0,75; gramófonos baratísimos. San Bernardo, 29.

Canarios, canarias flautas. Glorieta Atocha, 9, primero. Ibañeta.

Ofrecese licencia de explotación de la patente siguiente: Número 130.145, por perfeccionamientos introducidos en el tratamiento de las superficies de artículos de aluminio o aleación de aluminio. Para más detalles dirigirse Agustín Ungría, Villanueva, 12, Madrid.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.

UTILICENOS!
Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo
SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD
Utilícenos y no se arrepentirá!
LLAMEN AL TELEFONO 27150

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN
En nuestras oficinas, MADERA, 8
Teléfono 27150
En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD
En nuestro quiosco de
Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)
CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL)
CASA ATIENZA
Avenida República, 14 (P. Vallecas)
R. MARTINEZ
Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

LA GRAVE SITUACION INTERNACIONAL

Alemania entregó ayer tarde su esperada contestación a las potencias de Locarno, en la que solamente ofrece no aumentar las fuerzas que ocupan Renania mientras se concierten los futuros pactos de no agresión en un régimen de igualdad de derechos

Imitando al Reich, Austria ha decretado el servicio militar obligatorio, con lo cual anula el Tratado de Saint-Germain

INFORMES DE LONDRES

La contestación alemana

El proyecto de las potencias locarnianas no es base para una obra de paz

Londres, 1.—El texto del documento alemán entregado hoy al Gobierno británico dice lo siguiente:

«El Gobierno alemán ha tenido conocimiento, por intermedio del embajador Von Ribbentrop, que el Gobierno y el pueblo británicos desean comenzar lo antes posible los trabajos prácticos para una pacificación verdadera de Europa.

Este deseo está conforme en absoluto con las intenciones y las esperanzas del pueblo alemán y de su Gobierno.

Por tal causa, el Gobierno alemán siente grandemente no poder reconocer el proyecto de los delegados de las potencias locarnianas que le fué entregado el 20 de Marzo una fructuosa y verdadera base para el comienzo de la ejecución de tal obra de paz.

A los ojos del pueblo alemán y de su Gobierno falta a este proyecto el espíritu de comprensión de las leyes del honor y de la igualdad de derechos, que son en la vida de los pueblos, en todos los tiempos, la primera condición precisa para la conclusión de Tratados libres y, por consiguiente, sagrados.

El Gobierno alemán cree que para hacer justicia a la gravedad sagrada de la obra en cuestión debe concretarse a lo absolutamente necesario para comprobar el lado negativo del memorándum que le fué remitido.

El deseo y el deber del pueblo alemán

Sin embargo, quiere tratar por otra parte de facilitar el comienzo de un trabajo concreto para asegurar la paz europea, mediante una mayor extensión de las proposiciones que ha formulado el 7 de Marzo.

A fin de hacer comprender su resistencia a la aceptación de los diversos puntos, y para justificar sus propuestas constructivas, el Gobierno alemán debe declarar en principio lo que sigue: El Gobierno alemán acaba de recibir del pueblo alemán, entre otros, un mandato general solemne para la representación del Reich y de la nación alemana en dos sentidos: primero, el pueblo alemán está decidido a salvaguardar en todas circunstancias su libertad, su soberanía y, por consiguiente, su igualdad de derechos. Ve en la representación de estos principios internacionales naturales de la vida política un mandato del honor nacional y una premisa para toda colaboración práctica de los pueblos, de lo cual no se apartará bajo condición alguna; y segundo, el pueblo alemán quiere colaborar sinceramente, de todo corazón y con todas sus energías, en la obra de una reconciliación general y de una inteligencia de las naciones europeas, con el fin de salvaguardar la paz, tan necesaria para este continente, por su cultura y su bienestar.

Este es el deseo del pueblo alemán y, por tanto, el deber del pueblo alemán.

La paz de Versalles fué una paz dictada

El Gobierno alemán quisiera acto seguido, en relación directa con su actitud de principio comunicado en su nota provisional de 21 de Marzo de 1936, hacer notar lo que sigue:

Primero. Alemania ha firmado en 1918 el armisticio en virtud de los catorce puntos de Wilson. Estos puntos no preveían restricción alguna de la soberanía alemana en Renania. Al contrario, la idea directriz y principal de estos puntos consistía en establecer una paz mejor y duradera por un nuevo orden internacional. Esta idea quería rendir la más plena justicia al derecho y determinación autónoma, y esto sin consideración de vencedores o de vencidos.

Segundo. El secretario de Es-

tados británico ha comunicado en su discurso de 26 de Marzo referente a la zona desmilitarizada que en resumen esta desmilitarización no fué impuesta sino a título de compensación para la Renania alemana, que había sido codiciada por Francia en 1918. Resulta de esta comprobación que la zona desmilitarizada no es sino un producto de una violación anterior sobre una obligación a la cual los aliados se hallaban obligados.

Tercero. Las prescripciones de la desmilitarización del Tratado de Versalles están basadas sobre la violación de una seguridad que se dió a Alemania, y descansa, pues, sobre el único argumento jurídico de la fuerza. Fueron transferidas del Tratado de Versalles al Pacto de Locarno después de una nueva violación del derecho, sobre todo después de la ocupación de la cuenca del Ruhr, que fué denunciada como una infracción al derecho por los juristas de la Corona británica.

Cuarto. El titulado «renuncia voluntaria» a la soberanía de Alemania en las provincias occidentales del Reich es, pues, una consecuencia de la paz dictada en Versalles y de una larga cadena de opresiones para el pueblo alemán, con ocasión de lo cual es de señalar en particular la espantosa situación y la violencia del Reich a la ocupación de la Renania.

El Tratado franco-soviético anuló el Pacto de Locarno

A esto el Gobierno alemán debe responder por una contraréplica: «Hubo y puede haber jamás en el Mundo un pueblo que haya renunciado o renunciado voluntariamente y sin resistencia a sus derechos soberanos y en particular, en el caso en cuestión, al derecho más primitivo de la defensa de sus propias fronteras?»

A pesar de todo esto, el pueblo alemán ha soportado esta situación durante diecisiete años, y todavía el 21 de Mayo de 1935 el canciller del Reich declaró que «el Gobierno alemán ve en la zona desmilitarizada una contribución de una gravedad extrema para un Estado soberano en favor de la tranquilidad de Europa, y que el Gobierno alemán «respetará todas las obligaciones dimanantes del Tratado de Locarno durante tanto tiempo como los demás firmantes estén igualmente dispuestos a respetar este Pacto».

El Gobierno alemán ha hecho ya resaltar en su nota provisional de 24 de Marzo de 1936 que el Tratado militar convenido por Francia con la Rusia soviética ha substraído al Pacto de Locarno la base jurídica, y, sobre todo, la base política, aniquilando, por consiguiente, la condición primordial de su existencia.

Es superfluo volver de nuevo sobre los detalles de este punto, pues no hay duda alguna sobre la tendencia de cubrir a Europa de alianzas militares en contradicción formal con el espíritu y el sentido de la formación de una comunidad verdadera, creándose, por lo contrario, una situación de la que el Mundo puede esperar el estallido de la guerra más espantosa e insensata.

Ahora bien: no hay Gobierno determinado a impedir tal desenvolvimiento inaugurado por grandes y determinadas potencias. No obstante, cada Gobierno tiene el estricto deber, en el interior de su propio territorio, de tomar medidas de precaución para asegurarse de sorpresas que pueden ser el resultado de una tal política militar y gubernamental tan imprevista.

Restringir los derechos de soberanía de un Estado sólo crea dificultades para la paz

Por esta razón, el Gobierno alemán, después del actual desenvolvimiento que significa la anulación de las bases y premisas ju-

ricas y políticas del Tratado de Locarno, declara por su parte que no se halla adherido a este Pacto y que ha restablecido la soberanía del Reich en todo el territorio alemán. No piensa someter su acto a consideración de un «gremio», que aun en el caso más favorable se pronunciaría sobre el aspecto jurídico; pero de ninguna manera sobre el político.

Este es el caso sobre el cual el Consejo de la Sociedad de Naciones ha tomado ya acuerdo, y que va en perjuicio de la sentencia jurídica de la cuestión.

El Gobierno alemán está persuadido de que tal sentencia no puede aportar una solución verdadera para una solución verdaderamente constructiva de la cuestión de la seguridad europea, y es apropiada a hacer más difíciles, si no es a impedir una tal solución.

En cuanto al resto, o bien se cree en la posibilidad de una seguridad general de la paz europea, y entonces tal conducta de restringir los derechos de soberanía de un Estado no puede sino crear dificultades, o bien no se cree en una posibilidad de asegurar esta paz, y entonces tal decisión pueda reivindicar, a lo más posteriormente, la importancia de un acto jurídico.

El Gobierno alemán no puede, por consiguiente, ver en éste ni en los demás puntos de este proyecto de las potencias de Locarno, que constituyen solamente un cargo unilateral contra Alemania, ninguna aportación útil para una obra verdaderamente constructiva y grandiosa sobre la seguridad europea, sino, todo lo más, elementos de discernimiento de un gran pueblo y, por consiguiente, una duda sobre toda obra duradera de paz.

Los «pourparlers» de los Estados Mayores antes de concertar los Pactos de seguridad encierran gravedad

El mandato del pueblo alemán al

Los «Amigos de Dickens» celebran estos días en Londres el centenario de «Picwick». Uno de los actos más originales y bellos ha consistido en el desfile de coches de la época, entre los cuales figuraba el «modelo Picwick». La «foto» representa el momento del desfile por Trafalgar Square, camino de Rochester



Gobierno del Reich es que rechace todas las proposiciones de este proyecto que tiendan a la carga unilateral de Alemania. El Gobierno alemán no comprende el deseo del Gobierno francés de emprender inmediatamente «pourparlers» de los Estados Mayores. El Gobierno alemán no puede ver en todo esto sino un prejuicio que encierra gravedad si tales conversaciones son emprendidas antes de la conclusión de los nuevos Pactos de seguridad. Es de opinión que tales acuerdos no podrían ser, en todo caso, sino el resultado de obligaciones políticas de asistencia de las cinco potencias locarnianas, y esto sólo sobre una base de estricta reciprocidad.

El Gobierno alemán considera, que el complejo de los problemas actuales se debía dividir oportunamente, según las consideraciones de los fines previstos. Entonces se debe plantear las cuestiones de principio siguientes:

Dos cuestiones de principio y una labor de conjunto que abarca tres fases

Primero. ¿Este fin consiste en mantener o en continuar bajo nuevas formas o modificaciones la división de los pueblos europeos en pueblos privilegiados o discernidos, en pueblos honorables y deshonrados, en pueblos libres o esclavos, división que no es apropiada para asegurar de una manera durable la paz?

El objeto de la diplomacia europea consiste también en el porvenir, en tomar como punto de partida esta voluntad y en realizar por la vía de resoluciones tan sencillamente mayoritarias sentencias para hallar de este modo las justificaciones jurídicas que parecen necesitarse a fin de eternizar la anterior situación; o bien

Segundo. Los Gobiernos europeos deben concentrar sus esfuerzos para llegar en todas las circunstancias a una reglamentación verdaderamente constructiva de las

relaciones mutuas de las naciones europeas y, por consiguiente, a una reglamentación y una seguridad duraderas de la paz.

El Gobierno alemán tiene con su pueblo el deber de declarar explícitamente que no colaborará más que en esta última obra, que a sus ojos es la única verdaderamente constructiva, y especialmente por su convicción profunda, con su sincera voluntad y por la nación que se ha colocado junto al «Führer».

Plan de paz que propone el Reich

El Gobierno alemán cree que entonces debería dividirse el conjunto de la labor impuesta a los hombres de Estado en Europa en tres fases:

Primera. En fase de una atmósfera de tranquilidad creciente para aclarar el procedimiento para las negociaciones que se han de emprender.

Segunda. En la fase de las negociaciones propiamente dichas para asegurar la paz europea.

Tercera. En la fase ulterior para la reglamentación complementaria de la obra de la paz europea, que no se puede ni debe limitar en cuanto a su contenido ni extensión: Cuestiones de desarme, problemas económicos, etc.

A este fin, el Gobierno alemán propone el plan de paz siguiente:

Primero. Con el fin de dar a los acuerdos futuros para la salvaguardia de la paz europea el carácter de Tratados sagrados, las naciones interesadas no tomarán en ello parte en tanto que los miembros no gocen en absoluto de los mismos derechos y de la misma consideración. La única fuerza para la firma de estos Tratados sólo puede consistir en la oportunidad de todos estos acuerdos para la paz europea y, por consiguiente, para el bienestar social y económico de los pueblos.

Segundo. Con el fin de reducir lo más posible el período de inseguridad en interés de la vida



Hitler, carnicero: —¡vamos, señores! ¿Quién quiere de ésta (la paz) para veinticinco años?...

económica de los pueblos europeos, el Gobierno alemán propone limitar a cuatro meses al primer período hasta la firma de los pactos de no agresión, y, por lo tanto, de la seguridad de la garantía de la paz europea.

Tercero. Bajo reserva de una actitud análoga de los Gobiernos francés y belga, el Gobierno alemán se compromete a renunciar en este período de tiempo a todo aumento de tropas actualmente en Renania.

Cuarto. El Gobierno alemán asegura que durante este período no llevará las tropas que se encuentran en Renania a una distancia más próxima de las fronteras francesa y belga.

Quinto. El Gobierno alemán propone la creación de una Comisión, integrada por un representante de las potencias garantes, Inglaterra e Italia, y por una tercera potencia neutral y desinteresada para garantizar la ejecución de esta seguridad mutua.

Sexto. Francia, Bélgica y Alemania tienen el derecho de delegar cada una en un representante en esta Comisión. Alemania, Francia y Bélgica tienen el derecho de comunicar a esta Comisión de garantía sus observaciones cuando crean poder deducir de los hechos determinados una modificación de la situación militar en este período de cuatro meses.

Séptimo. Alemania, Francia y Bélgica declaran que están dispuestas a permitir en tal caso que la Comisión abra una investigación por los agregados militares británico e italiano y dando cuenta a este respecto a las potencias interesadas.

Octavo. Alemania, Francia y Bélgica aseguran que tomarán en plena consideración las reclamaciones que pudieran derivarse de estas actas.

Noveno. El Gobierno alemán está además dispuesto a aceptar sobre la base de completa reciprocidad con sus dos vecinos no occidentales toda restricción militar en la frontera occidental de Alemania.

Décimo. Alemania, Francia y Bélgica, así como las dos potencias garantes, se ponen de acuerdo para abrir inmediatamente o, lo más tarde, después de las elecciones francesas, negociaciones, bajo la presidencia del Gobierno británico, sobre la conclusión de un Pacto de no agresión o de seguridad de veinticinco años entre Francia y Bélgica, de una parte, y Alemania, de otra.

Undécimo. Alemania está dispuesta a que Inglaterra e Italia declaren su adhesión a este Tratado de seguridad en calidad de potencias garantes.

Duodécimo. Si de estos acuerdos de seguridad resultasen compromisos especiales de asistencia militar, el Gobierno alemán está

dispuesto a tomar tales compromisos.

Décimotercero. El Gobierno reitera por la presente proposición lo referente a la conclusión de un pacto aéreo como complemento de estos acuerdos de seguridad.

Décimocuarto. El Gobierno alemán repite que está dispuesto, si los demás países lo desean, a reconocer igualmente a tal país como formando parte del pacto de seguridad del Oeste.

Décimoquinto. A fin de dar a esta obra de salvaguardia de la paz, contraída libremente entre Francia y Alemania, el carácter de una conclusión final reconciliante sin límites, Francia y Alemania se comprometen a poner en juego toda su influencia para evitar en la educación de la juventud de una nación y de otra, así como en sus publicaciones, todo cuanto pudiera ser propio para denigrar, ofender o inmiscuirse en los asuntos internos de la otra parte y envenenar las relaciones mutuas entre los dos pueblos.

Se comprometen a crear en el domicilio de la Sociedad de Naciones en Ginebra una Comisión común que se encargará de presentar a conocimiento y examen de los dos Gobiernos todas las reclamaciones que les sean enviadas.

Décimosexto. Francia y Alemania se comprometen en la intención de dar a este acuerdo el carácter de un Tratado sagrado, a proceder a la ratificación mediante un plebiscito en los dos pueblos.

Décimoséptimo. Alemania declara hallarse dispuesta a ponerse en contacto con los Estados de sus fronteras del Sudeste y del Nordeste para invitar directamente a éstos a concluir directamente a no agresión propuestos.

Décimooctavo. Alemania declara hallarse dispuesta a volver inmediatamente o después de la conclusión de estos Tratados a la Sociedad de Naciones. El Gobierno alemán expresa nuevamente en esta ocasión la esperanza de que en un período prudencial haya sido aclarado por vía de negociaciones la amigable cuestión de la igualdad de derechos en el aspecto colonial, así como la cuestión de la separación del Estatuto de la Sociedad de Naciones de su base de Versalles.

Décimonoveno. Alemania propone la formación de un Tribunal de Arbitraje internacional, que será competente para la salvaguardia de estos Tratados, cuyas sentencias tendrán fuerza de ley para todos.

La carrera de armamentos

Después de la conclusión de una obra tan grande para la salvaguardia de la paz europea, el Gobierno alemán cree que hace falta con urgencia realizar un esfuerzo